



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA  
EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO  
EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE  
JULIACA 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

**ABOGADO**

**JULIACA – PERÚ**

**2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**


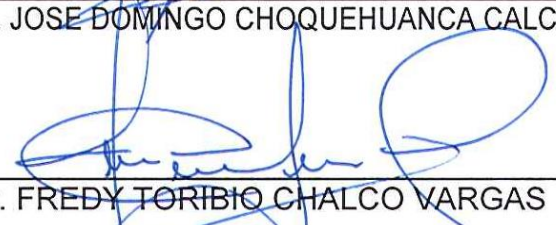
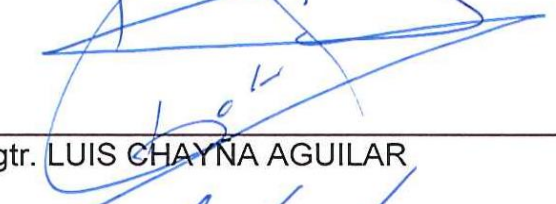
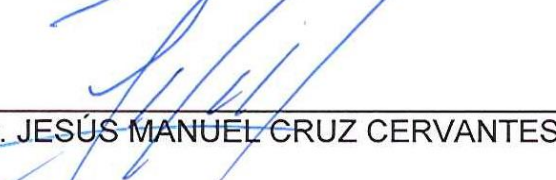
**ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA  
EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO  
EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE  
JULIACA 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ABOGADO**

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

<b>PRESIDENTE</b>	:	 _____ Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
<b>PRIMER MIEMBRO</b>	:	 _____ Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
<b>SEGUNDO MIEMBRO</b>	:	 _____ Mgtr. LUIS CHAYNA AGUILAR
<b>ASESOR DE TESIS</b>	:	 _____ Dr. JESÚS MANUEL CRUZ CERVANTES
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	:	DERECHO PRIVADO – P05



**RESOLUCIÓN N° 518-2024-D/FCJP-UANCV**

*Juliaca, 27 de agosto del 2024.*

Vistos: El expediente, No: 9402 presentado por el Bachiller en Derecho Sr. **ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023**, para optar el Título Profesional de Abogado y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

**RESUELVE:**

**Primero.-** El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial del Bach. Sr. **ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**, para optar el Título Profesional de Abogado, el mismo que se llevará a cabo el próximo **05 de setiembre del 2024 a las 8:00 a.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

**Segundo.-** Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

**Presidente:** Dr. JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA

Dr. FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS

Mgtr. LUIS CHAYÑA AGUILAR

**ASESOR:**

Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES

**Tercero.-**La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese





### RESOLUCIÓN N° 065-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 31 de enero de 2024

#### VISTOS:

El Expediente: **2024-1197** de fecha **25 de enero de 2024**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

#### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró la propuesta del **ASESOR Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulado: **ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023**, presentado por el (la) **Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como **ASESOR** al **Dr. JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
UNIVERSIDAD ANDINA  
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
DR. JAVIER ROMERO GONZALEZ  
DECANO  
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

  
Dr. Freddy Chalco Vargas  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DISTRIBUCIÓN:**  
DECANATURA FCJP, INTERESADO.  
ARCH. FTChV/ncv.



## RESOLUCIÓN N° 223-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 24 de abril de 2024

### VISTOS:

El Expediente: **2024-5031** de fecha **19 de abril de 2024**, del **Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. **JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES**,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023**, presentado por el (la) **Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR**, como ASESOR al Dr. **JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
Dr. JAVIER RONTULO QUISEP ZAPANA  
DECANO  
FAC Cs JURÍDICAS Y POLÍTICAS



Dr. Fredy Chicho Vargas  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC Cs JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DISTRIBUCIÓN:**  
DECANATURA FCJP, INTERESADO.  
ARCH. FTChV/ncv.



## ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	4%
2	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	scientiarvm.org Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	intra.uigv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	patents.google.com Fuente de Internet	1%
8	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%




## Metadatos Complementarios



ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73298619
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0003-0277-5889">https://orcid.org/0009-0003-0277-5889</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	23879579
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-7922-5098">https://orcid.org/0000-0002-7922-5098</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	JOSE DOMINGO CHOQUEHUANCA CALCINA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02430962
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	FREDY TORIBIO CHALCO VARGAS
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01233951
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	LUIS CHAYÑA AGUILAR
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02438444



<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	Derecho Privado – P05
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Bienes Inmuebles, Ciudad De Juliaca</p> <p>País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Latitud: -15.4984831 Longitud: -70.1303045 <a href="https://maps.app.goo.gl/BHUj7dT4T3tKJSQ39">https://maps.app.goo.gl/BHUj7dT4T3tKJSQ39</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2023 – junio 2024
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> - Librería	<p><b>Derecho</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</a></p> <p><b>Derecho</b> <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01</a></p>



Dr. Freddy Chales Vargas  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ, identificado con DNI Nro. 73298619 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

DERECHO

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023

Asesorado por: Dr. JESÚS MANUEL CRUZ CERVANTES

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

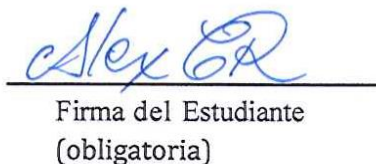
Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 20 de Septiembre del 2024

  
Firma del Asesor  
(obligatoria)

  
Firma del Estudiante  
(obligatoria)



Huella



## **DEDICATORIA**

A mis padres Gregorio Chambilla Choque y Yolanda Rodríguez Pari, quienes se esforzaron para que pueda lograr realizarme profesionalmente, a mi hermana por su apoyo moral, también a mis asesores que me ayudaron a escribir esta tesis y mis docentes que me acompañaron en toda mi etapa de estudiante de pregrado.



## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en especial a mis padres, quienes me motivaron, apoyaron y entregaron su confianza durante mi formación Académica y Profesional, pese a mis desaires. Extiendo mi reconocimiento a los docentes que realmente hicieron que una luz de interés y curiosidad brote nuevamente en mi porque fue esa chispa que reanimo mi mente para seguir en la carrera de Derecho.



## INDICE

INDICE .....	i
ÍNDICE DE TABLAS .....	iv
ÍNDICE DE FIGURAS .....	v
RESUMEN .....	vi
ABSTRACT .....	vii
INTRODUCCIÓN .....	viii
CAPITULO I .....	1
ASPECTOS GENERALES.....	1
1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	3
1.2.1. Formulación de la pregunta de investigación general.....	3
1.2.2. Formulación de las preguntas de investigación específicas .....	3
1.3. OBJETIVOS.....	4
1.3.1. Objetivo general.....	4
1.3.2. Objetivo específico.....	4
1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	4
1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN .....	5
1.6. HIPÓTESIS.....	6
1.6.1. Hipótesis general .....	6
1.6.2. Hipótesis específicas .....	6
1.7. VARIABLES.....	6
1.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	7
CAPITULO II .....	8
MARCO TEÓRICO .....	8
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO.....	8



2.1.1.	A nivel internacional.....	8
2.1.2.	A nivel nacional.....	8
2.1.3.	A nivel local.....	10
2.2.	BASES TEÓRICAS .....	10
2.2.1.	La teoría del conflicto social.....	10
2.2.2.	De la condición copulativa del desalojo .....	12
2.2.2.1.	Noción del desalojo. ....	12
2.2.2.2.	Condiciones Socioeconómicas.....	13
2.2.2.3.	Evaluación de Riesgos.....	13
2.2.3.	Del ocupante precario en bienes inmuebles .....	14
2.2.3.1.	Noción de ocupante precario.....	14
2.2.3.2.	Gestión de Recursos .....	15
2.2.3.3.	Manejo de la Resistencia .....	16
2.2.3.4.	Cumplimiento de Plazos.....	16
CAPITULO III	.....	18
METODOLOGIA DE INVESTIGACION	.....	18
3.1.	ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN .....	18
3.2.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN .....	18
3.3.	TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	19
3.4.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN .....	19
3.5.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....	19
3.6.	DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN .....	20
3.7.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	21
3.7.1.	Población.....	21
3.7.2.	Muestra.....	21
3.8.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.	22



CAPITULO IV.....	23
RESULTADOS Y DISCUSION.....	23
4.1. RESULTADOS INFERENCIALES.....	23
4.1.1. Resultados de la VI – condiciones copulativas.....	23
4.1.2. Resultados de la VD – Ejecución de desalojo.....	48
CONCLUSIONES.....	87
SUGERENCIAS.....	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	90
ANEXOS.....	95



### ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables .....	7
Tabla 2 Unidad de análisis .....	22
Tabla 3 Nivel de vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios .....	24
Tabla 4 Influencia de la vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios .....	27
Tabla 5 Disponibilidad de alternativas de vivienda post-desalojo .....	30
Tabla 6 Accesibilidad de alternativas de vivienda para afectados .....	33
Tabla 7 Percepción de riesgos asociados a la ejecución del desalojo.....	36
Tabla 8 Impacto de riesgos en el proceso de desalojo .....	39
Tabla 9 Posibles impactos negativos del desalojo en la comunidad.....	42
Tabla 10 Efecto de los impactos en la estabilidad comunitaria .....	45
Tabla 11 Disponibilidad de recursos para el desalojo .....	48
Tabla 12 Evaluación de la asignación de recursos durante el desalojo .....	51
Tabla 13 Eficiencia en la asignación de recursos en el desalojo .....	54
Tabla 14 Efectividad del uso de recursos en resultados del desalojo .....	57
Tabla 15 Implementación de estrategias para manejar resistencias al desalojo .....	60
Tabla 16 Adecuación de estrategias contra resistencias .....	63
Tabla 17 Efectividad de medidas preventivas contra conflictos .....	66
Tabla 18 Impacto de medidas en reducción de conflictos durante desalojo .....	69
Tabla 19 Cumplimiento de plazos en la ejecución del desalojo .....	72
Tabla 20 Relación entre plazos y eficacia del proceso de desalojo .....	75
Tabla 21 Identificación de posibles demoras en el desalojo .....	78
Tabla 22 Efectividad de mecanismos contra demoras.....	81
Tabla 23 Medidas para mitigar demoras durante el desalojo.....	84



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Georreferencia de la ciudad de Juliaca.....	20
Figura 2 Nivel de vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios .....	25
Figura 3 Influencia de la vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios .....	28
Figura 4 Disponibilidad de alternativas de vivienda post-desalojo .....	31
Figura 5 Disponibilidad de alternativas de vivienda post-desalojo .....	34
Figura 6 Percepción de riesgos asociados a la ejecución del desalojo.....	37
Figura 7 Impacto de riesgos en el proceso de desalojo .....	40
Figura 8 Posibles impactos negativos del desalojo en la comunidad.....	43
Figura 9 Efecto de los impactos en la estabilidad comunitaria.....	46
Figura 10 Disponibilidad de recursos para el desalojo.....	49
Figura 11 Evaluación de la asignación de recursos durante el desalojo .....	52
Figura 12 Eficiencia en la asignación de recursos en el desalojo .....	55
Figura 13 Efectividad del uso de recursos en resultados del desalojo.....	58
Figura 14 Implementación de estrategias para manejar resistencias al desalojo .....	61
Figura 15 Adecuación de estrategias contra resistencias .....	64
Figura 16 Adecuación de estrategias contra resistencias .....	67
Figura 17 Impacto de medidas en reducción de conflictos durante desalojo ....	70
Figura 18 Cumplimiento de plazos en la ejecución del desalojo .....	73
Figura 19 Relación entre plazos y eficacia del proceso de desalojo .....	76
Figura 20 Identificación de posibles demoras en el desalojo .....	79
Figura 21 Efectividad de mecanismos contra demoras.....	82
Figura 22 Medidas para mitigar demoras durante el desalojo .....	85



## RESUMEN

El estudio posee como **objetivo general**: Analizar las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023. Respecto a las **técnicas y métodos**: se cuenta con 28 abogados hábiles del departamento de Puno y 7 notarios de la ciudad de Juliaca; a los cuales se aplicó un cuestionario Likert; el estudio corresponde al enfoque cuantitativo y se empleó el método sociológico funcional. **Resultados**: los resultados del ítem 1 muestran que tanto los abogados como los notarios coinciden en la percepción de que los ocupantes precarios enfrentan una significativa vulnerabilidad socioeconómica; además, revelan que tanto abogados como notarios coinciden en que la vulnerabilidad socioeconómica ejerce una influencia moderada, y en algunos casos alta, en la situación de los ocupantes precarios; asimismo, la percepción de que existen riesgos asociados con la ejecución de desalojos, incluyendo posibles conflictos sociales y resistencia por parte de los ocupantes afectados. **Conclusiones**: Se tienen condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023; según revela una perspectiva crucial obtenida a través de la encuesta. Se destaca que tanto abogados como notarios, en una proporción significativa, perciben que los plazos establecidos se cumplen adecuadamente. Asimismo, se observa la implementación de medidas efectivas para mitigar posibles demoras durante el proceso de desalojo. Además, se reconoce la existencia de riesgos asociados, como posibles conflictos sociales y resistencia, en la ejecución de desalojos.

**Palabras claves**: bienes inmuebles, condiciones, desalojo, ocupante.



## ABSTRACT

The **general objective** of the study is: Analyze the copulative conditions to carry out the eviction of the precarious occupant in real estate, city of Juliaca 2023. Regarding the **techniques and methods**: there are 28 skilled lawyers from the department of Puno and 7 notaries from the city of Juliaca; to which a Likert questionnaire was applied; The study corresponds to the quantitative approach and the functional sociological method was used. **Results**: the results of item 1 show that both lawyers and notaries agree on the perception that precarious occupants face significant socioeconomic vulnerability; Furthermore, they reveal that both lawyers and notaries agree that socioeconomic vulnerability exerts a moderate, and in some cases high, influence on the situation of precarious occupants; Likewise, the perception that there are risks associated with carrying out evictions, including possible social conflicts and resistance on the part of the affected occupants. **Conclusions**: There are copulative conditions to carry out the eviction of the precarious occupant in real estate, city of Juliaca 2023; As revealed by a crucial insight gained through the survey. It is highlighted that both lawyers and notaries, in a significant proportion, perceive that the established deadlines are adequately met. Likewise, the implementation of effective measures to mitigate possible delays during the eviction process is observed. Furthermore, the existence of associated risks, such as possible social conflicts and resistance, in carrying out evictions is recognized.

**Key words**: real estate, conditions, eviction, occupant.



## INTRODUCCIÓN

La ciudad de Juliaca, durante el año 2023, ha experimentado un notable incremento en los casos de ocupación precaria de bienes inmuebles. Esta situación no solo afecta a los propietarios de dichos inmuebles, sino que también plantea desafíos legales, sociales y económicos significativos para la comunidad en su conjunto. Ante este escenario, resulta esencial realizar un análisis exhaustivo de las condiciones necesarias para ejecutar el desalojo del ocupante precario en estos bienes inmuebles; es por ello que se desarrolló el presente tema de estudio titulado como: *Análisis de las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023*.

El propósito de este estudio fue explorar y comprender los aspectos legales, sociales y económicos que influyen en la ejecución de desalojos en Juliaca. Además, se buscó proporcionar información precisa y actualizada que pueda guiar las decisiones de las autoridades locales, propietarios y otros actores involucrados. A través de un enfoque cuantitativo, se pretendió identificar las principales barreras y desafíos que enfrentan los propietarios al intentar recuperar la posesión de sus bienes.

El estudio posee como objetivo: Analizar las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023. Además, este vino acompañado de los siguientes objetivos específicos: Identificar las condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023; describir la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023; determinar el manejo de la resistencia en la ejecución de desalojo



del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023; y determinar el cumplimiento de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.

Este estudio sigue la estructura convencional establecida por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, que se divide en cinco secciones distintas, cada una cuidadosamente diseñada para brindar una comprensión completa y sólida del tema investigado.

- En el primer capítulo, "Contexto y Justificación", se contextualiza la investigación y se argumenta su importancia, estableciendo objetivos y ofreciendo una visión general del trabajo.
- El segundo capítulo, "Marco Conceptual", analiza exhaustivamente los fundamentos relacionados con la violencia de género como causa de feminicidio, explorando teorías, marcos legales y literatura académica relevante.
- La tercera sección, "Metodología de Investigación", describe detalladamente el enfoque metodológico utilizado, incluyendo la recolección de datos, selección de fuentes y técnicas de análisis.
- El cuarto capítulo, "Resultados y Análisis", presenta y examina los hallazgos obtenidos, analizando los datos recopilados y proporcionando análisis detallados, seguido de conclusiones y recomendaciones pertinentes.



## CAPITULO I

### ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Esta problemática aborda las dificultades que enfrentan los propietarios para recuperar sus bienes debido a la ocupación precaria, los desafíos inherentes a los procesos judiciales y la importancia de considerar los derechos humanos y las implicaciones socioeconómicas al tomar decisiones al respecto. De acuerdo con Gonzales (2005) resalta la necesidad de encontrar un equilibrio entre el respeto a la propiedad privada y la atención a las necesidades de los ocupantes vulnerables. Propone establecer una perspectiva integral que permita abordar esta problemática de manera efectiva y justa.

Según datos de la Naciones Unidas (2018) se estima que al menos 1.8 mil millones de personas en el mundo viven en viviendas inseguras o inadecuadas, lo que incluye a los ocupantes precarios. Por otra parte, estudios realizados en diferentes países muestran que los desalojos forzosos pueden tener consecuencias devastadoras para las familias afectadas, con impactos negativos en su salud mental, acceso a servicios básicos, educación y empleo (Amnistía Internacional, 2013).



En el Perú, según Selman (2018) esta problemática radica en la falta de una legislación clara y actualizada que permita abordar de manera efectiva la situación de los ocupantes precarios. Esto ha generado tensiones y conflictos entre los ocupantes, propietarios legítimos y las autoridades locales encargadas de aplicar la ley. De acuerdo con González (2012) algunos de los problemas específicos que se han presentado son los siguientes: La situación de desalojos de ocupantes precarios en bienes muebles presenta desafíos significativos. La ambigüedad legal deja a los propietarios sin una guía clara para recuperar sus propiedades, mientras que los procesos judiciales prolongados resultan en una pérdida de tiempo y recursos. A su vez, se plantea la necesidad de proteger los derechos humanos de los ocupantes precarios, considerando su vulnerabilidad. Además, los desalojos pueden tener impactos socioeconómicos devastadores, como la pérdida de empleo o la interrupción de la educación de los niños, y la escasa mediación entre las partes involucradas dificulta la búsqueda de soluciones más amigables.

Siguiendo con el mismo contexto, los desalojos de ocupantes precarios son un problema persistente que afecta a diversas ciudades del país. Según Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020) se estima que aproximadamente el 10% de la población urbana en el país vive en condiciones de precariedad habitacional. Asimismo, estudios locales han demostrado que los desalojos forzosos están relacionados con la falta de acceso a la vivienda digna, la especulación inmobiliaria y la ausencia de políticas de protección social adecuadas (Syariah & Ilmu, 2018)

En lo que respecta a la Ciudad de Juliaca, se presenta una situación problemática relacionada con el análisis de las condiciones copulativas para ejecutar el desalojo de ocupantes precarios en bienes inmuebles. Asimismo, existe un aumento significativo de casos en los que individuos y familias han ocupado viviendas y otros bienes muebles de manera ilegal, aprovechando vacíos legales, procesos judiciales lentos o escasos recursos por parte de los propietarios para hacer frente a estas situaciones. Estos ocupantes, en muchos casos, han establecido su residencia en estos inmuebles por un tiempo prolongado, creando situaciones complejas y delicadas.

## **1.2. FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. Formulación de la pregunta de investigación general**

¿Cuáles son las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?

### **1.2.2. Formulación de las preguntas de investigación específicas**

- ❖ ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?
- ❖ ¿De qué manera se da la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?
- ❖ ¿Cómo se da el manejo de la resistencia en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?
- ❖ ¿Cómo se da el cumplimiento de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?



### 1.3. OBJETIVOS

#### 1.3.1. Objetivo general

Analizar las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.

#### 1.3.2. Objetivo específico

- ❖ Identificar las condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
- ❖ Describir la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
- ❖ Determinar el manejo de la resistencia en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
- ❖ Determinar el cumplimiento de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.

### 1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

#### Teórica:

El estudio abordó una temática de gran trascendencia teórica al ser interdisciplinaria. Esta área de investigación se sitúa en la confluencia de aspectos legales, sociales, económicos y de derechos humanos, lo que la convierte en un campo en constante desarrollo y de gran relevancia para diversas disciplinas. La teoría del conflicto social, utilizada como marco teórico, ofrece una perspectiva fundamental para comprender las condiciones que rodean los desalojos de ocupantes precarios en bienes inmuebles. Según esta teoría, los conflictos sociales se originan a partir de la competencia por recursos escasos, las disparidades en el acceso a



dichos recursos y las desigualdades de poder entre distintos grupos sociales.

### **Practica:**

La investigación se justifica por la necesidad imperante de hallar soluciones efectivas y equitativas para abordar el problema de los ocupantes precarios en bienes inmuebles, cuyas implicaciones pueden ser significativas en términos de seguridad jurídica, convivencia comunitaria y acceso a la vivienda. Una comprensión profunda de las condiciones que rodean los desalojos permitirá a las autoridades y demás actores involucrados tomar decisiones informadas y respaldadas por evidencia. De igual manera, posibilitará el diseño de políticas públicas y marcos legales que salvaguarden tanto los derechos de los propietarios como los de los ocupantes precarios, buscando soluciones que mitiguen conflictos y fomenten el bienestar general de la sociedad.

### **Metodológica:**

Desde el punto de vista metodológico, el análisis de las condiciones copulativas para ejecutar el desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles requirió una investigación profunda y exhaustiva. Y para ello se empleó datos cuantitativos sobre los casos de ocupación. Específicamente se recopiló información proveniente de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

## **1.5. LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN**

Una de las limitaciones encontradas en este estudio es la muestra sesgada, ya que la encuesta dirigida a abogados y notarios puede representar

únicamente las percepciones y opiniones de estos grupos específicos de profesionales. Esto significa que otras perspectivas importantes, como las de los ocupantes precarios, propietarios de los inmuebles, autoridades locales y miembros de la comunidad, podrían no haber sido totalmente consideradas.

## 1.6. HIPÓTESIS

### 1.6.1. Hipótesis general

Se tienen condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.

### 1.6.2. Hipótesis específicas

- ❖ Existen condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
- ❖ Existe un manejo medio de la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
- ❖ Existe un manejo neutral de la resistencia en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
- ❖ Se tiene un incumplimiento regular de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.

## 1.7. VARIABLES

**Variable independiente:** Condiciones copulativas.

**Variable dependiente:** Ejecución de desalojo.

## 1.8 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 1**

*Operacionalización de variables*

<b>Variable independiente</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
Condiciones copulativas	Condiciones socioeconómicas	Niveles de vulnerabilidad socioeconómica	1, 2, 3, 4	- Muy bajo. - Bajo. - Moderado. - Alto. - Muy alto.
	Evaluación de Riesgos	Disponibilidad de alternativas de vivienda Riesgos asociados con la ejecución del desalojo Evaluación de los posibles impactos negativos en la comunidad.	5, 6, 7, 8	
<b>Variable dependiente</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Escala</b>
Ejecución de desalojo	Gestión de Recursos	Disponibilidad de recursos Eficiencia en la asignación de recursos	9, 10, 11, 12	- Muy bajo. - Bajo. - Moderado. - Alto. - Muy alto.
	Manejo de la Resistencia	Estrategias para manejar la resistencia medidas para prevenir situaciones conflictivas.	13, 14, 15, 16	
	Cumplimiento de Plazos	Plazos establecidos Identificación de posibles demoras en el proceso Mitigación de posibles demoras en el proceso	17, 18, 19, 20, 21	

*Nota.* El cuadro muestra la operacionalización de variables tomadas en cuenta para el estudio.



## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

##### 2.1.1. A nivel internacional

Selman Nahum (2018) en su artículo *Algunas consideraciones sobre el precario y la naturaleza jurídica del precarista*; el cual tiene como objetivo analizar al precario y su naturaleza jurídica del precarista; y concluye que: la amplia gama de situaciones de hecho que pueden circunscribirse en la figura descrita en el inciso 2° del art. 2195 CC, permitiría además encasillar a aquellas situaciones intermedias de difícil determinación en la figura de la mera tenencia, impidiendo que con un eventual cambio de criterio que pudiere darse en tribunales respecto del valor de la inscripción registral se alcanzare a afectar el derecho de propiedad del legítimo dueño de la cosa.

##### 2.1.2. A nivel nacional

Mayta Rojas (2018) en su tesis *Desalojo por ocupante precario*; el cual tiene como objetivo conocer la noción de desalojo por ocupante precario; y concluye que: El Proceso de Desalojo fue un proceso muy útil para el propietario mediante el cual se podía recuperar la posesión del bien inmueble rápidamente, permitiéndonos ahorrar tiempo, pero en la



actualidad ha cambiado su figura notablemente con las situaciones o hechos efectuados como los plenos realizados y sentencias casatorias que han dado lugar al cambio indicado, dando lugar que se asemeje al proceso de reivindicación por el excesivo tiempo de duración que podría sobrepasar los 5 años de duración.

Manuel alejandro (2019) en su tesis *Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre desalojo por ocupación precaria, en el Expediente N° 01808-2013-0201-JM-CI-01, del distrito judicial de Ancash – Huaraz, 2019*; el cual tiene como objetivo analizar la valoración que dio el juez para basar su sentencia, logrando así identificar si se cometió errores en la interpretación de las leyes o si se basó en el marco establecido por la ley; y concluye que: la calidad de la parte expositiva, considerativa y resolutive, pertenecientes a la sentencia de primera instancia fueron de rango: muy alta, muy alta y muy alta; mientras que, de la sentencia de segunda instancia: alta, muy alta y muy alta. En conclusión, la calidad de las sentencias de primera y segunda instancia, fueron de rango muy alta y muy alta, respectivamente.

Castro Rodriguez (2020) en su tesis *Desalojo por ocupante precario Exp. N° 2823-2010*; el cual tiene como objetivo analizar la institución de desalojo por ocupante precario como materia de controversia; y concluye que: queda claro que aún no hay una uniformidad para el concepto de poseedor precario, aún hay errores visibles por parte de las personas y todo comienza con la celebración del contrato de arrendamiento, subarriendo, compraventa y usufructo; la mayoría carecen de formalidad legal debido a que las personas buscan modelos de la red y cambian lo necesario, de



acuerdo a su necesidad sin velar por los requisitos formales y sí este puede ser válido en un proceso judicial

Camargo Riega & Valdivia Corzo (2015) en su artículo *La Precariedad De La Posesión Precaria En El Perú La Desnaturalización Del Concepto De Precario En El Caso Peruano*; el cual tiene como objetivo dejar en evidencia el tratamiento del concepto de precario en el sistema jurídico peruano y las confusiones a las que han llegado tanto legisladores como jueces al momento de establecer su definición en la legislación civil y en la jurisprudencia vinculante por medio de precedentes judiciales; y concluye que: El concepto de precario tiene su origen en el Derecho Romano, nació como una figura en la que el dueño de un bien permitía el uso a un tercero, bajo la condición que podía solicitar su restitución en cualquier momento. Además, la evolución que tuvo el concepto del precario generó que se identificara a la posesión precaria como una clase de posesión sujeta a la liberalidad o mera tolerancia del dueño por un tiempo determinado, y a la revocabilidad, en tanto y en cuanto el dueño solicita la restitución del bien en cualquier momento.

### **2.1.3. A nivel local**

No se hallaron estudios de carácter científico que tengan relación con nuestras variables de estudio.

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1. La teoría del conflicto social**

La Teoría del Conflicto Social, propuesta por destacados pensadores como Karl Marx y Max Weber, ofrece un enfoque fundamental para comprender



las dinámicas sociales en entornos caracterizados por profundas desigualdades. En Juliaca, esta perspectiva revela un escenario complejo, donde las disparidades económicas y estructurales generan tensiones palpables en cuanto al acceso a la vivienda (Marx, 1989; Mercado & González, 2008).

Desde esta perspectiva, se observa una clara dicotomía entre los propietarios de bienes inmuebles, interesados en proteger sus activos, y los ocupantes precarios, cuyas condiciones de vida son inciertas. Según Nievas (2013) indica que Marx destaca la lucha constante entre clases sociales, donde los propietarios de capital y los trabajadores se enfrentan por el control de recursos y medios de producción. Aquí, los propietarios representan una facción que busca mantener el orden establecido, mientras que los ocupantes precarios encarnan una realidad marginada, con una seguridad habitacional en riesgo.

Por otro lado, Weber (2012). contribuye con una perspectiva adicional al enfatizar la importancia de los estatus y las estructuras de poder en la configuración del conflicto social. En Juliaca, las tensiones entre propietarios y ocupantes precarios van más allá de la propiedad de la tierra, involucrando relaciones de dominación y subordinación que perpetúan desigualdades. Asimismo, los propietarios, con su posición privilegiada, ejercen un control considerable sobre el acceso a la vivienda, mientras que los ocupantes precarios enfrentan una vulnerabilidad sistemática, donde sus derechos habitacionales son relegados.

En efecto, la Teoría del Conflicto Social ilumina las complejas dinámicas detrás del acceso a la vivienda en Juliaca, evidenciando cómo las



desigualdades estructurales y las relaciones de poder moldean la distribución de recursos habitacionales y alimentan conflictos entre diversos grupos sociales.

## **2.2.2. De la condición copulativa del desalojo**

### **2.2.2.1. Noción del desalojo.**

La ejecución de desalojo constituye el proceso legal mediante el cual se procede a desalojar a un individuo o grupo que ocupa un inmueble de manera ilegal o sin el consentimiento del propietario legítimo. Este procedimiento se inicia cuando el ocupante carece de derechos legales o contractuales sobre la propiedad y el propietario busca recuperarla (Cusi Arredondo, n.d.).

El proceso de ejecución de desalojo se rige generalmente por las leyes y regulaciones locales que rigen las relaciones entre propietarios e inquilinos u ocupantes. Aunque los procedimientos pueden variar según el país o región, suelen seguir un proceso legal establecido que salvaguarda los derechos tanto del propietario como del ocupante (Calderon Sumarriva, 2020). Asimismo, señala que, el propietario, al disponer de evidencia de ocupación precaria, inicia una demanda judicial para recuperar la propiedad. Esta demanda debe fundamentarse en razones legales válidas, como falta de pago de alquiler, término del contrato de arrendamiento o ocupación ilegal del inmueble.

El proceso judicial de ejecución de desalojo comprende notificaciones legales al ocupante, audiencias judiciales y, en caso de que el tribunal lo determine, un plazo para que el ocupante desocupe la propiedad voluntariamente. Si el ocupante no cumple con el plazo

establecido o se niega a desalojar, un agente de la ley puede llevar a cabo el desalojo forzado con el respaldo de las fuerzas de seguridad.

La condición copulativa durante el proceso de desalojo se refiere a los criterios o condiciones que deben satisfacerse para que dicho desalojo sea considerado legal y justificado. En esencia, estas condiciones establecen los requisitos necesarios para que el propietario tenga la capacidad de solicitar y obtener un desalojo de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables.

#### **2.2.2.2. Condiciones Socioeconómicas.**

Las condiciones socioeconómicas examinan el entorno económico y social en el que se lleva a cabo el desalojo del ocupante precario. De acuerdo con Sen (1999) han contribuido de manera significativa a la comprensión de las relaciones entre la economía y el bienestar social. Además, Sen destaca la importancia de considerar los factores económicos y sociales que impactan en la calidad de vida de las personas, incluyendo el acceso a la vivienda y los recursos económicos disponibles.

En Juliaca, resulta crucial analizar las condiciones socioeconómicas de los ocupantes precarios y su influencia en el proceso de desalojo. Esto implica evaluar elementos como los ingresos, las condiciones laborales, la disponibilidad de servicios públicos y la situación familiar de los ocupantes, entre otros aspectos.

#### **2.2.2.3. Evaluación de Riesgos.**

La evaluación de riesgos se refiere a la identificación y análisis de los posibles riesgos y peligros asociados con el proceso de desalojo del ocupante precario. Para Sandman (2011) han destacado la importancia de

comunicar de manera efectiva los riesgos y tomar medidas para mitigar su impacto. Además, la evaluación de riesgos implica identificar posibles situaciones conflictivas, riesgos para la seguridad física de las partes involucradas, así como posibles repercusiones legales y sociales.

Los aspectos a considerar incluyen la posible resistencia por parte de los ocupantes, la intervención de terceros ajenos al proceso y el riesgo de violencia o confrontación durante el desalojo. Mediante una evaluación exhaustiva de estos riesgos, es viable diseñar estrategias y medidas preventivas para minimizar la probabilidad de incidentes desfavorables y garantizar que el desalojo se realice de manera segura y organizada.

### **2.2.3. Del ocupante precario en bienes inmuebles**

#### **2.2.3.1. Noción de ocupante precario.**

Según la definición proporcionada por Coca (2020), un ocupante precario se refiere a una persona o entidad que reside en un inmueble, como una casa, departamento, local comercial o terreno, sin poseer un título legal de propiedad o sin el consentimiento directo del propietario legítimo. En otras palabras, el ocupante precario es aquel individuo que habita un bien inmueble sin contar con un contrato de arrendamiento válido, sin haber obtenido la propiedad de manera legal, o sin haber recibido autorización explícita por parte del dueño para ocuparlo.

La ocupación precaria de bienes inmuebles puede manifestarse por múltiples motivos, que incluyen la invasión de terrenos, el acceso a inmuebles desocupados o abandonados, o la continuación de la residencia en una propiedad después de que el contrato de arrendamiento haya vencido sin ser renovado, entre otras circunstancias (Jara Florez, 1983).



En Perú, la ocupación precaria de bienes inmuebles puede dar lugar a conflictos legales y disputas entre el propietario legítimo y el ocupante. La legislación peruana garantiza el derecho a la propiedad privada y establece procesos para recuperar los bienes ocupados de manera precaria, al tiempo que busca proteger los derechos de los ocupantes en situación de vulnerabilidad.

### **2.2.3.2. Gestión de Recursos**

La gestión de recursos emerge como un componente fundamental en el contexto del proceso de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles. En este escenario, la eficiencia en la asignación de recursos se erige como un pilar crucial para asegurar un procedimiento efectivo y conforme a la legalidad (Drucker, 2002). Así lo enfatiza Mintzberg (1994) en su teoría de gestión de recursos, donde destaca la necesidad de planificar, organizar y controlar los recursos disponibles de manera óptima para alcanzar los objetivos establecidos. En este sentido, la asignación adecuada de recursos financieros, humanos y logísticos se convierte en un elemento esencial para asegurar la efectividad del proceso de desalojo, minimizando los costos y maximizando los resultados finales. Es importante mencionar que, la gestión eficaz de estos recursos no solo garantiza el cumplimiento de los plazos establecidos, sino que también contribuye a la transparencia y la legalidad del proceso, promoviendo así la confianza y la legitimidad entre todas las partes involucradas.

En el caso específico de Juliaca en 2023, donde pueden existir limitaciones de recursos y una alta demanda de servicios legales,

financieros y logísticos, la aplicación de principios de gestión de recursos se vuelve aún más relevante para asegurar un proceso de desalojo eficaz.

### **2.2.3.3. Manejo de la Resistencia**

El manejo de la resistencia durante el proceso de desalojo del ocupante precario también es crucial para evitar conflictos y garantizar un procedimiento pacífico. En esta perspectiva, se tiene a Ury (1991) el cual han desarrollado teorías y estrategias para abordar la resistencia de manera constructiva. En este sentido, Fisher et al. (n.d.) indica que la aplicación de principios de negociación y mediación puede ayudar a las partes involucradas a encontrar soluciones mutuamente aceptables y evitar confrontaciones prolongadas.

En el caso de Juliaca en 2023, donde pueden surgir tensiones entre el propietario y el ocupante precario, el manejo efectivo de la resistencia puede contribuir a un desalojo más armonioso y respetuoso de los derechos de ambas partes.

### **2.2.3.4. Cumplimiento de Plazos**

El cumplimiento de plazos emerge como un aspecto esencial en el proceso de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ya que su observancia garantiza no solo la legalidad, sino también la eficiencia y la efectividad del procedimiento en su conjunto. La gestión adecuada del tiempo y el cumplimiento de los plazos establecidos son fundamentales para evitar retrasos innecesarios y para asegurar que el proceso se lleve a cabo de manera oportuna y conforme a las disposiciones legales vigentes (Allen, n.d.).



Por lo tanto, es imperativo identificar posibles demoras en el proceso y tomar medidas para mitigarlas de manera proactiva. Esto puede implicar la asignación adecuada de recursos, la planificación detallada de las actividades y el seguimiento riguroso del progreso realizado. Al mismo tiempo, es crucial adoptar un enfoque flexible y adaptativo para hacer frente a posibles contratiempos y asegurar que el proceso avance de manera constante hacia su conclusión (Allen, n.d.).

En efecto, el cumplimiento de plazos es una pieza clave en el rompecabezas del proceso de desalojo del ocupante precario, ya que garantiza su legalidad, eficiencia y efectividad. La obra de Allen proporciona una base sólida para comprender y abordar este aspecto fundamental, destacando la importancia de la gestión del tiempo y la planificación en la consecución de los objetivos propuestos.



## CAPITULO III

### METODOLOGIA DE INVESTIGACION

#### 3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El estudio corresponde al enfoque cuantitativo, y según Creswell (2017), el enfoque cuantitativo implica la recolección de datos en forma numérica para abordar preguntas de investigación específicas o validar hipótesis existentes. Estos datos numéricos permitieron llevar a cabo el análisis de relaciones, la predicción y la toma de decisiones fundamentadas en la presente investigación.

#### 3.2. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El estudio empleó el método sociológico funcional; este se enfoca en comprender cómo las distintas partes de una sociedad se interrelacionan y contribuyen al funcionamiento global de la misma. Asimismo, examina cómo las instituciones y prácticas sociales desempeñan roles específicos (abogados y notarios). Este método buscó identificar las causas que generan efectos similares en la sociedad y entender qué criterios determinan la selección de una causa para cumplir una función específica en el contexto social (Galindo, 2007).

### 3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación pertenece al tipo básico, de acuerdo con Hernández & Mendoza (2018), Este tipo de estudio se clasifica como básico o teórico, ya que en su fase inicial implica un exhaustivo examen de la literatura previa relacionada con el ámbito de la seguridad pública y el orden interno. Este proceso es esencial para adquirir un entendimiento detallado del conocimiento existente en este campo, identificar teorías y conceptos pertinentes, y establecer una base sólida que respalde el desarrollo de la investigación.

### 3.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

El nivel de investigación se centra en una perspectiva descriptiva, permitiendo entender cómo una variable afecta a otra y evaluar la fuerza de su relación. Según Ochoa /2022), este nivel enfatiza la identificación de variables dependientes e independientes, ya que su propósito radica en establecer relaciones de causa y efecto.

### 3.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación siguió un enfoque metodológico que no incluye la manipulación directa de variables ni la imposición de condiciones controladas a los participantes. En su lugar, se fundamenta en la observación, recolección y análisis de datos existentes o situaciones naturales para identificar patrones, relaciones o tendencias sin intervenir activamente en el entorno estudiado. Este método permitió examinar los

fenómenos tal como se presentan en su contexto real, sin introducir cambios deliberados (Dzul, n.d.).

### 3.6. DESCRIPCIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

El estudio tuvo lugar en Juliaca (en quechua: jhuli-aca) es una ciudad peruana capital del distrito homónimo y de la provincia de San Román, ubicada en el departamento de Puno. situándose precisamente en las coordenadas geográficas: 15°29'27"S 70°07'37"O.

#### Figura 1

*Georreferencia de la ciudad de Juliaca*



*Nota.* La imagen ofrece detalles acerca de la ubicación geográfica donde se realizará el estudio, siendo adquirida de la fuente (Wikipedia, n.d.).



### 3.7. POBLACIÓN Y MUESTRA

#### 3.7.1. Población

La población representa el grupo de elementos que conforman una selección específica, formando parte de la totalidad de elementos dentro del cual se desarrollará un proyecto de investigación (Casas et al., 2003). En el presente estudio la población está conformado por 7986 abogados hábiles del departamento de Puno y 8 notarios de la ciudad de Juliaca.

#### 3.7.2. Muestra

La muestra se define como una parte pequeña de la población utilizada para recolectar información, la cual refleja de manera proporcional al total de la población, representando el 100% de ese grupo específico (Behar, 2008). Es importante destacar que la muestra se conforma de 28 abogados hábiles del departamento de Puno y 7 notarios de la ciudad de Juliaca. La selección de esta muestra se basó en la conveniencia en lugar de seguir un método aleatorio, aprovechando la facilidad y la accesibilidad para llegar a la población de interés en la investigación.

A continuación, se dará a conocer de cómo se trata el tema del número de la porción seleccionada.

Tabla 2

*Unidad de análisis*

<b>Abogados hábiles de la ciudad de Juliaca</b>	<b>Notarios de la ciudad de Juliaca</b>
28 abogados hábiles aledañas a la plaza Zarumilla de la ciudad de Juliaca	Notaria Gutiérrez Notaria Rodríguez Zea Notaria Suni Huanca Notaria Salluca Huaraya Jesús Suni Huanca – Notarias Notaria Poma Rodrigo – San Miguel

*Nota.* La tabla proporciona la información detallada sobre la población objeto de estudio.

### 3.8. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

- **Técnica.**

Encuesta:

Según Babbie (2016), la investigación cuantitativa se beneficia enormemente del empleo de encuestas, ya que estas ofrecen una perspectiva integral que engloba desde la fase de planificación y ejecución hasta el análisis. Esto implica aspectos esenciales como la elaboración de cuestionarios, técnicas de muestreo, desarrollo de instrumentos y evaluación de los hallazgos.

- **Instrumentos.**

Cuestionario Likert:

De acuerdo con López & Fachelli (2015), la escala Likert es una herramienta habitualmente utilizada en investigaciones y encuestas para medir las actitudes, opiniones o percepciones de los participantes. Esta escala se basa en afirmaciones a las cuales los encuestados responden indicando su grado de acuerdo o desacuerdo en una serie graduada.



## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSION

#### 4.1. RESULTADOS INFERENCIALES

##### 4.1.1. Resultados de la VI – condiciones copulativas



**Tabla 3**

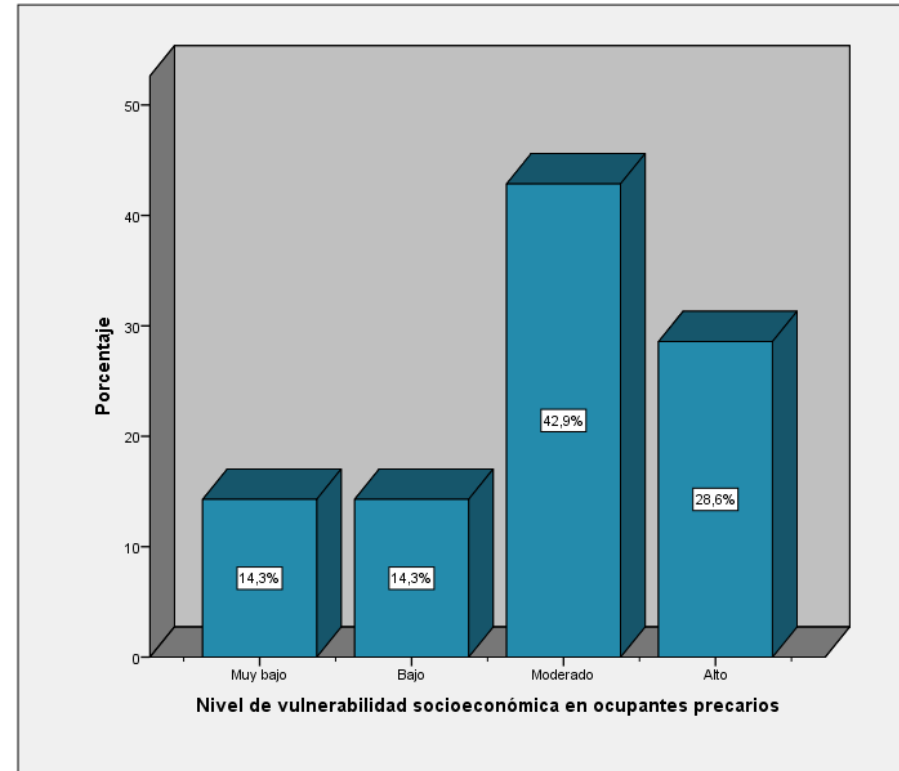
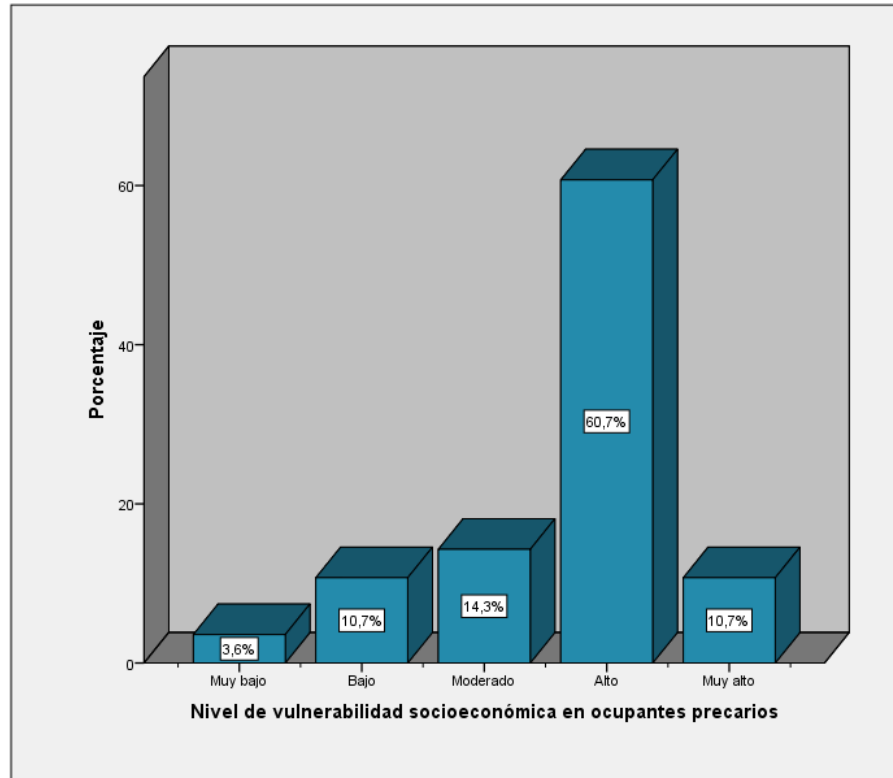
*Nivel de vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bajo	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Bajo	3	10,7	10,7	14,3	1	14,3	14,3	28,6
Válido Moderado	4	14,3	14,3	28,6	3	42,9	42,9	71,4
Alto	17	60,7	60,7	89,3	2	28,6	28,6	100,0
Muy alto	3	10,7	10,7	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	28	100,0	100,0	100,0	7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

### Figura 2

*Nivel de vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 3.

**Interpretación:**

De acuerdo a la Tabla 3 y Figura 2, se aprecia el resultado de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023. Estos resultados proporcionan una visión importante sobre la percepción de estos profesionales en relación con la vulnerabilidad socioeconómica de los ocupantes precarios.

En el caso de la primera población estudiada, los abogados, se destaca que un significativo 60,7% de los encuestados expresaron que en un nivel alto se considera que los ocupantes precarios presentan niveles significativos de vulnerabilidad socioeconómica. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados tienen una fuerte convicción sobre la situación de vulnerabilidad de este grupo social en particular.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se revela que el 42,9% de los encuestados indicaron en un nivel moderado que se considera que los ocupantes precarios presentan niveles significativos de vulnerabilidad socioeconómica. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún es notable y sugiere una conciencia generalizada entre los notarios sobre la situación de vulnerabilidad de los ocupantes precarios, aunque quizás no tan pronunciada como entre los abogados.

En efecto, los resultados del ítem 1 muestran que tanto los abogados como los notarios coinciden en la percepción de que los ocupantes precarios enfrentan una significativa vulnerabilidad socioeconómica.



**Tabla 4**

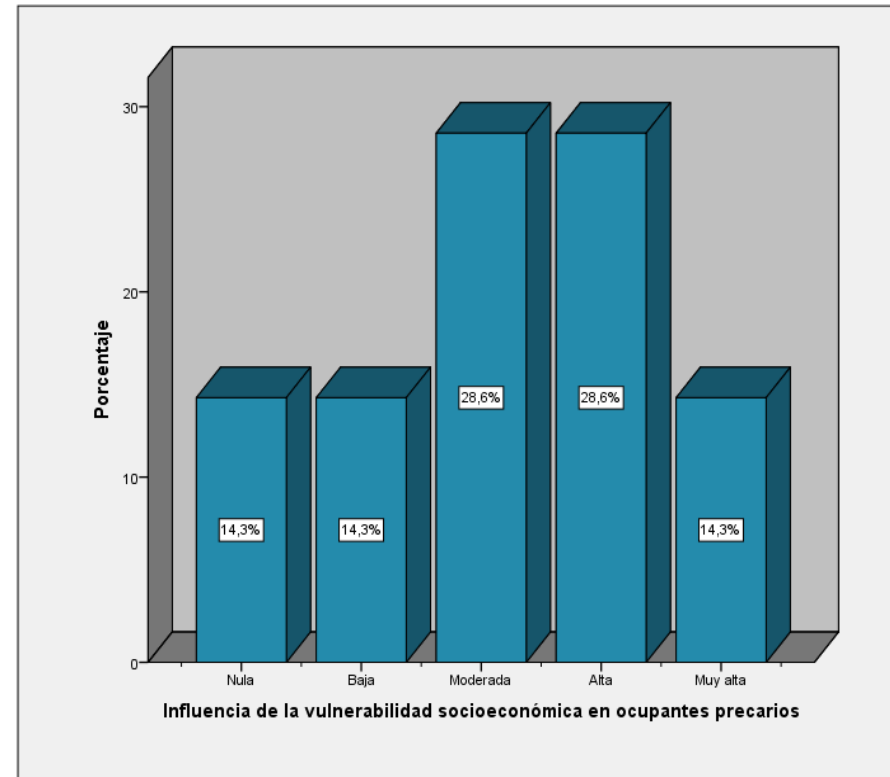
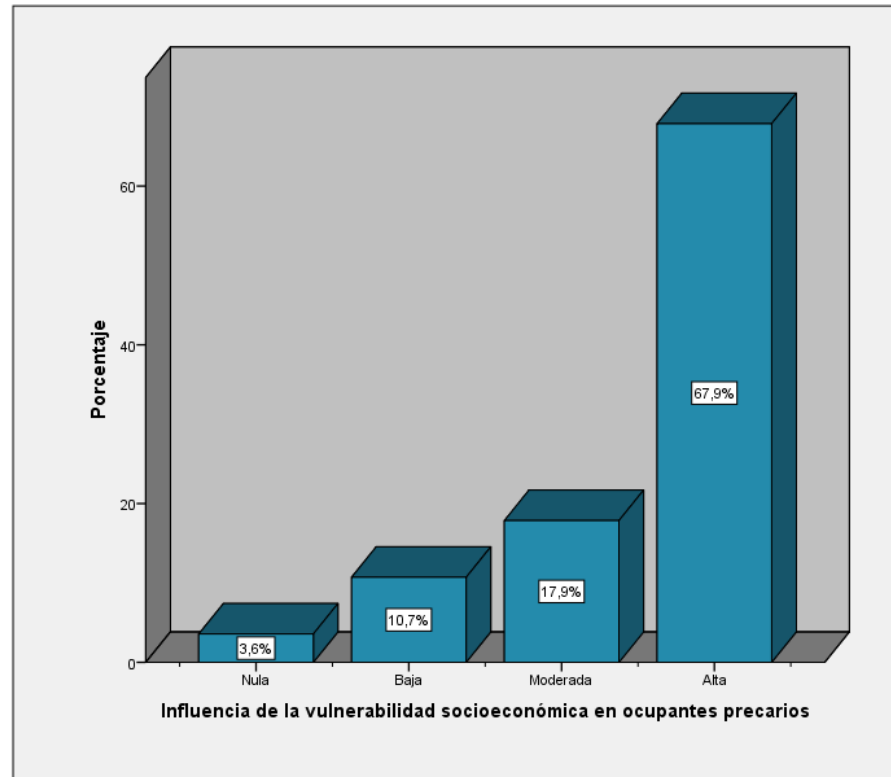
*Influencia de la vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nula	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Baja	3	10,7	10,7	14,3	1	14,3	14,3	28,6
Moderada	5	17,9	17,9	32,1	2	28,6	28,6	57,1
Alta	19	67,9	67,9	100,0	2	28,6	28,6	85,7
Muy alta	0,00	0,00	0,00	0,00	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 3**

*Influencia de la vulnerabilidad socioeconómica en ocupantes precarios*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 4.



### **Interpretación:**

Los resultados presentados en la Tabla 4 y la Figura 3 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca durante el periodo 2023 ofrecen una perspectiva valiosa sobre la percepción de estos profesionales en relación con la vulnerabilidad socioeconómica de los ocupantes precarios.

En el caso de la primera población estudiada, los abogados, se destaca que un notable 67,9% de los encuestados indicaron que perciben una influencia moderada de la vulnerabilidad socioeconómica en la situación de los ocupantes precarios. Esta cifra sugiere que la mayoría de los abogados encuestados consideran que la vulnerabilidad socioeconómica juega un papel significativo, aunque no extremo, en la situación de los ocupantes precarios.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 28,6% de los encuestados indicaron que perciben una influencia moderada y alta de la vulnerabilidad socioeconómica en la situación de los ocupantes precarios. Este hallazgo sugiere que una proporción menor de notarios perciben una influencia alta de la vulnerabilidad socioeconómica en comparación con los abogados, pero, aun así, existe una percepción generalizada de que esta vulnerabilidad tiene un impacto significativo en la situación de los ocupantes precarios.

En efecto, los resultados de la encuesta revelan que tanto abogados como notarios coinciden en que la vulnerabilidad socioeconómica ejerce una influencia moderada, y en algunos casos alta, en la situación de los ocupantes precarios.

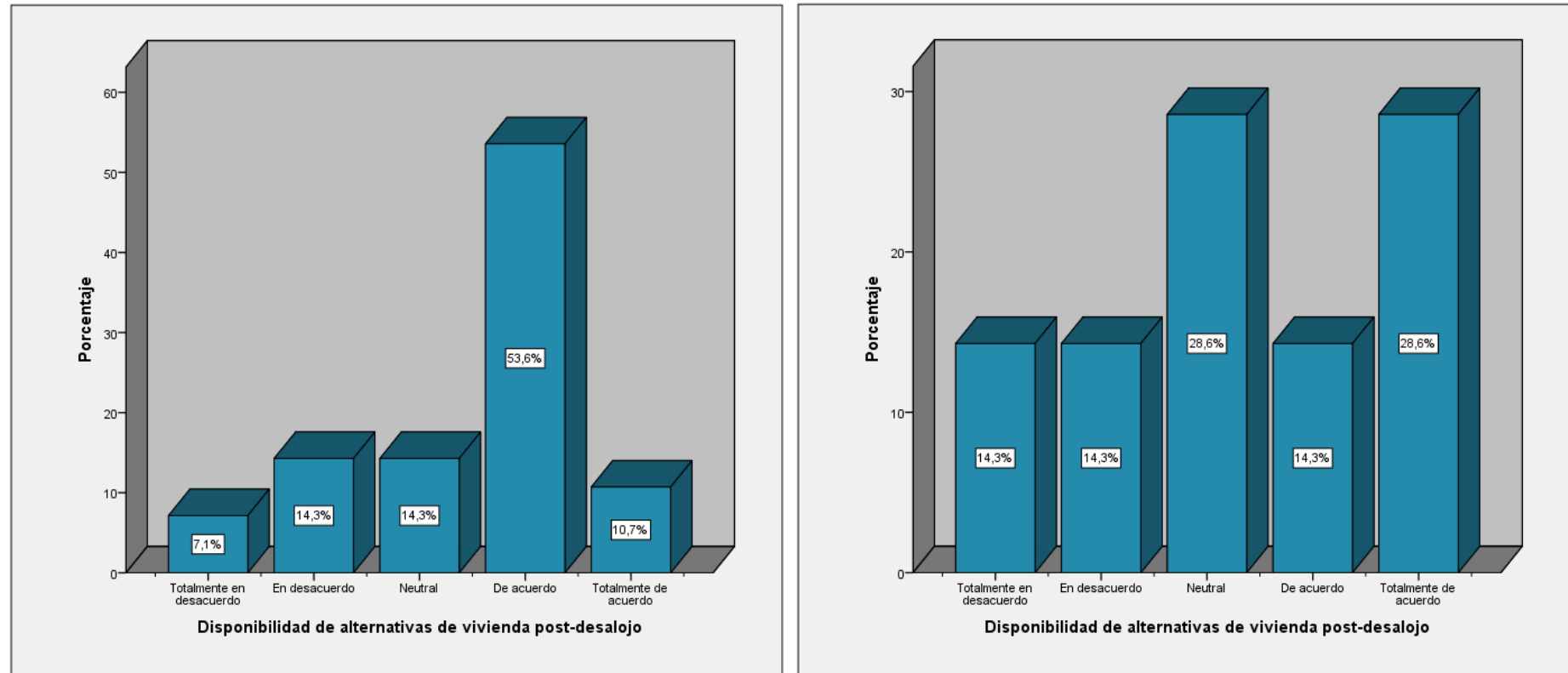
**Tabla 5***Disponibilidad de alternativas de vivienda post-desalojo*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
En desacuerdo	4	14,3	14,3	21,4	1	14,3	14,3	28,6
Neutral	4	14,3	14,3	35,7	2	28,6	28,6	57,1
De acuerdo	15	53,6	53,6	89,3	1	14,3	14,3	71,4
Totalmente de acuerdo	3	10,7	10,7	100,0	2	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

### Figura 4

*Disponibilidad de alternativas de vivienda post-desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 5.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 5 y la Figura 4 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca durante el periodo 2023 ofrecen una visión detallada sobre la percepción de estos profesionales en relación con la disponibilidad de alternativas de vivienda para los ocupantes afectados por el desalojo.

En el caso de la primera población estudiada, los abogados, se destaca que un 53,6% de los encuestados están de acuerdo con la afirmación de que existen suficientes alternativas de vivienda para los ocupantes afectados por el desalojo. Este resultado indica que una mayoría de los abogados encuestados perciben que, en general, hay opciones adecuadas disponibles para aquellos que enfrentan el desalojo, lo que podría mitigar la vulnerabilidad socioeconómica asociada con la pérdida de vivienda.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados también están de acuerdo con la afirmación de que hay suficientes alternativas de vivienda para los ocupantes afectados por el desalojo. Aunque este porcentaje es ligeramente menor que el de los abogados, aún indica que una proporción considerable de notarios comparten la percepción de que existen opciones adecuadas de vivienda para aquellos que enfrentan el desalojo.

En resumen, los resultados de la encuesta sugieren que tanto abogados como notarios están en general de acuerdo en que existen suficientes alternativas de vivienda para los ocupantes afectados por el desalojo.



**Tabla 6**

*Accesibilidad de alternativas de vivienda para afectados*

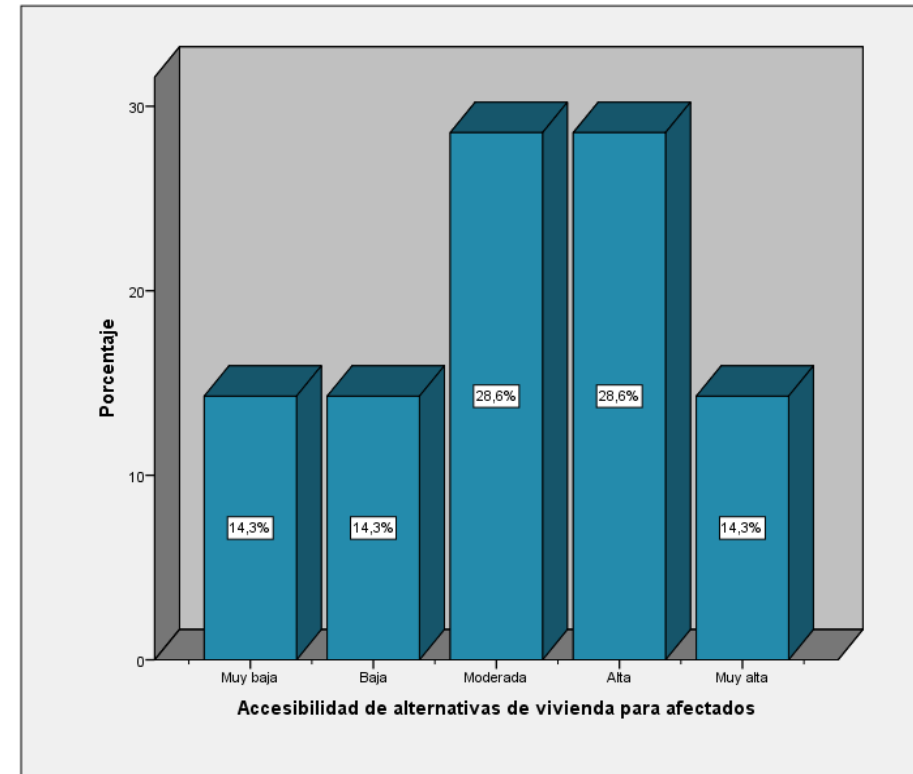
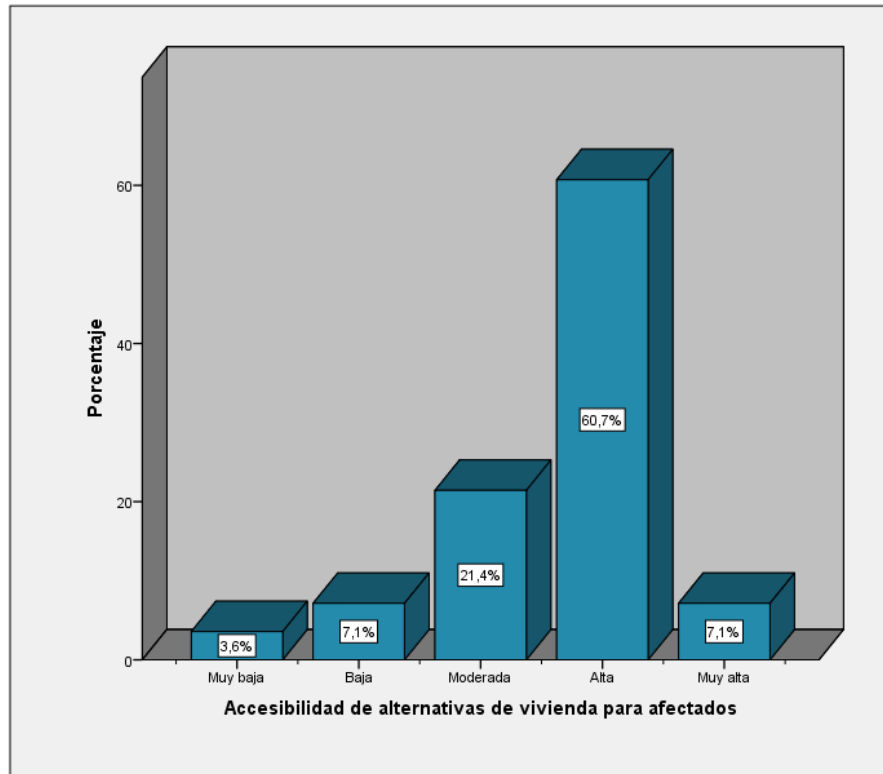
	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy baja	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Baja	2	7,1	7,1	10,7	1	14,3	14,3	28,6
Moderada	6	21,4	21,4	32,1	2	28,6	28,6	57,1
Alta	17	60,7	60,7	92,9	2	28,6	28,6	85,7
Muy alta	2	7,1	7,1	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

Válido

### Figura 5

*Disponibilidad de alternativas de vivienda post-desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 6.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 5 y la Figura 4 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca durante el periodo 2023 proporcionan información valiosa sobre la percepción de estos profesionales en cuanto a la accesibilidad de alternativas de vivienda para los ocupantes afectados, lo cual es un aspecto crucial en la gestión de la vulnerabilidad socioeconómica.

En relación con la primera población estudiada, los abogados, se destaca que un significativo 60,7% de los encuestados evaluaron como alta la accesibilidad de las alternativas de vivienda para los ocupantes afectados. Este resultado sugiere que la mayoría de los abogados perciben que existen opciones viables y accesibles en términos de vivienda para aquellos que se ven afectados por situaciones como el desalojo o la pérdida de vivienda, lo que puede ayudar a mitigar su vulnerabilidad socioeconómica.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 28,6% de los encuestados evaluaron como moderada y alta la accesibilidad de las alternativas de vivienda para los ocupantes afectados. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún indica que una proporción considerable de notarios percibe que existen opciones accesibles en términos de vivienda para aquellos que enfrentan situaciones de desalojo u otras dificultades habitacionales.

En efecto, los resultados de la encuesta sugieren que, en general, tanto abogados como notarios están de acuerdo en que existe una cierta accesibilidad a alternativas de vivienda para los ocupantes afectados en la ciudad de Juliaca.



**Tabla 7**

*Percepción de riesgos asociados a la ejecución del desalojo*

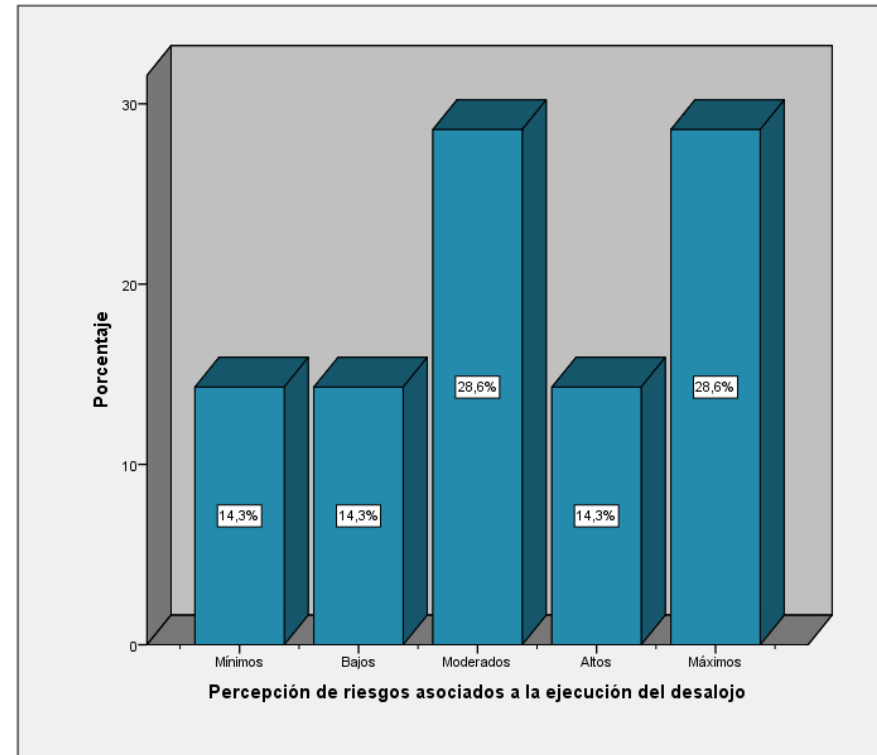
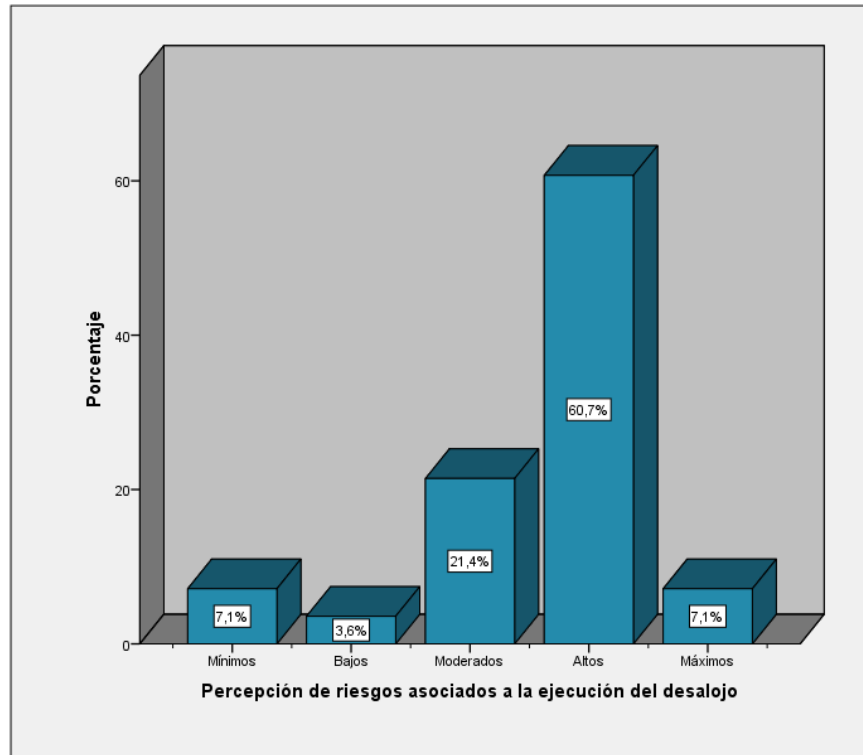
	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mínimos	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Bajos	1	3,6	3,6	10,7	1	14,3	14,3	28,6
Moderados	6	21,4	21,4	32,1	2	28,6	28,6	57,1
Altos	17	60,7	60,7	92,9	1	14,3	14,3	71,4
Máximos	2	7,1	7,1	100,0	2	28,6	28,6	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

Válido

**Figura 6**

*Percepción de riesgos asociados a la ejecución del desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 7.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 7 y la Figura 6 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una visión crucial sobre la evaluación de los riesgos asociados con la ejecución de desalojos, destacando la percepción de estos profesionales en relación con posibles conflictos sociales y resistencia.

En lo que respecta a la primera población estudiada, los abogados, es notable que un significativo 67,9% de los encuestados indicaron que consideran los riesgos asociados con la ejecución del desalojo como altos. Este resultado sugiere que la mayoría de los abogados encuestados perciben un nivel elevado de riesgos, lo que podría incluir posibles conflictos sociales y resistencia por parte de los ocupantes afectados.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 28,6% de los encuestados indicaron que consideran los riesgos asociados con la ejecución del desalojo como moderados y máximos. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una proporción significativa de notarios reconoce la existencia de riesgos considerables en relación con los desalojos, lo que incluye posibles conflictos sociales y resistencia.

En efecto, los resultados de la encuesta subrayan que tanto abogados como notarios comparten la percepción de que existen riesgos asociados con la ejecución de desalojos, incluyendo posibles conflictos sociales y resistencia por parte de los ocupantes afectados.



**Tabla 8**

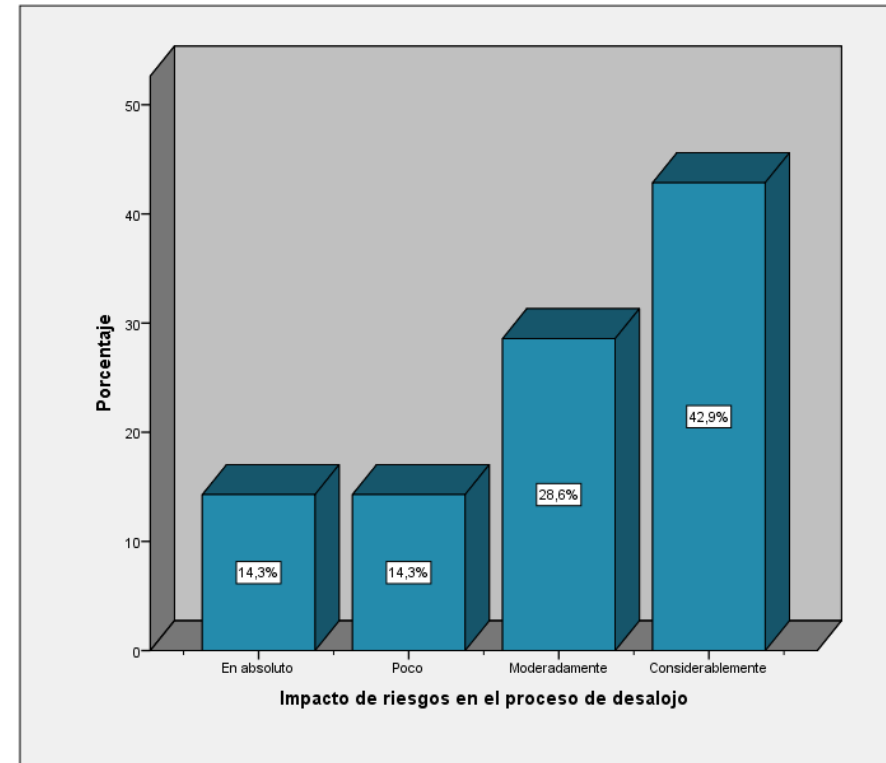
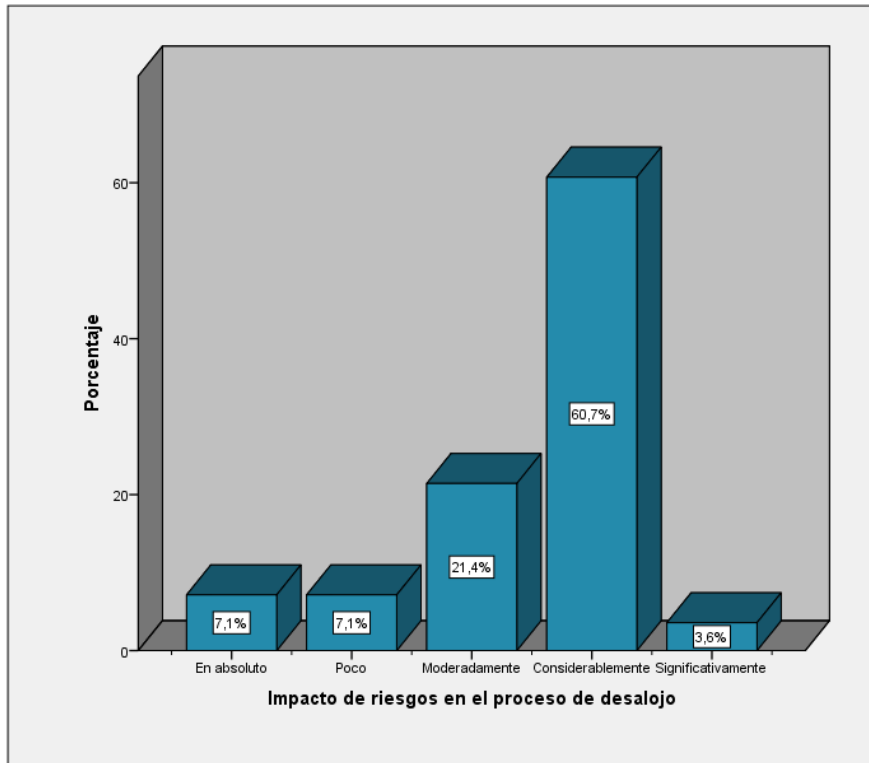
*Impacto de riesgos en el proceso de desalojo*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En absoluto	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Poco	2	7,1	7,1	14,3	1	14,3	14,3	28,6
Moderadamente	6	21,4	21,4	35,7	2	28,6	28,6	57,1
Válido Considerablemente	17	60,7	60,7	96,4	3	42,9	42,9	100,0
Significativamente	1	3,6	3,6	100,0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

### Figura 7

*Impacto de riesgos en el proceso de desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera gráfica la Tabla 8.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 8 y la Figura 7 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una visión esencial sobre cómo estos profesionales perciben los riesgos asociados con la ejecución de desalojos.

Al analizar la percepción de los abogados, destaca que el 67,9% de los encuestados indicó que los riesgos asociados con la ejecución del desalojo son considerables. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados están conscientes de los riesgos potenciales que pueden surgir durante la ejecución de desalojos, los cuales incluyen posibles conflictos sociales y resistencia por parte de los afectados. Estos riesgos pueden tener implicaciones tanto legales como sociales, y pueden afectar el desarrollo adecuado del proceso de desalojo. Por otro lado, al examinar la percepción de los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados indicó que los riesgos asociados con la ejecución del desalojo son moderados y considerables. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún refleja una preocupación significativa entre los notarios sobre los posibles riesgos que pueden surgir durante la ejecución de desalojos.

En efecto, los resultados de la encuesta resaltan la percepción compartida entre abogados y notarios sobre la existencia de riesgos considerables asociados con la ejecución de desalojos, los cuales incluyen posibles conflictos sociales y resistencia por parte de los afectados.



**Tabla 9**

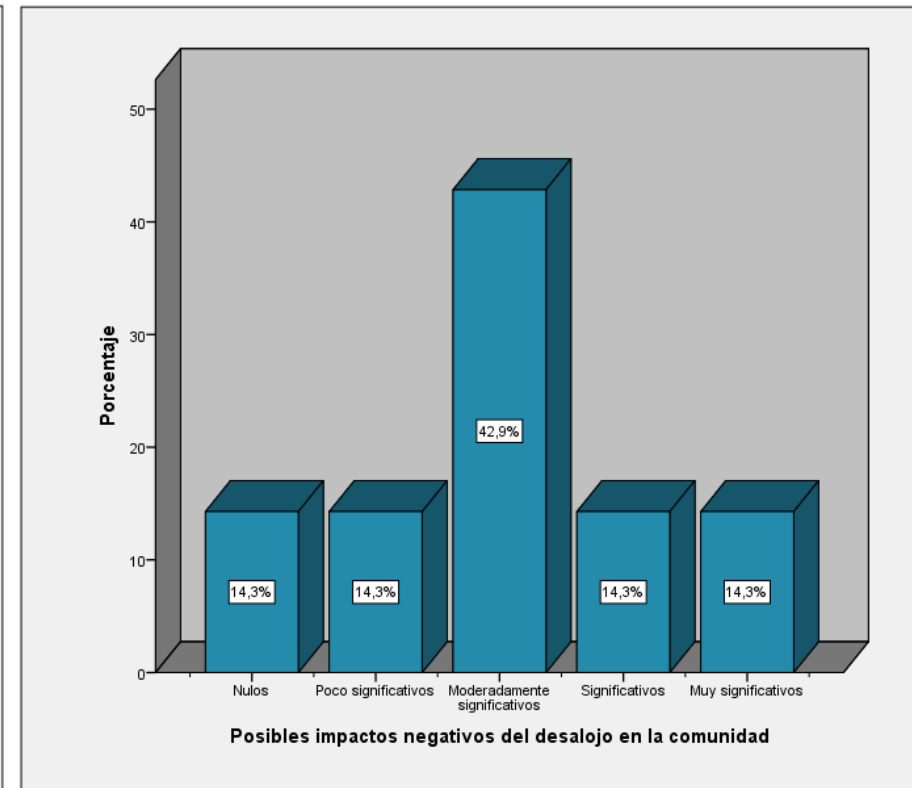
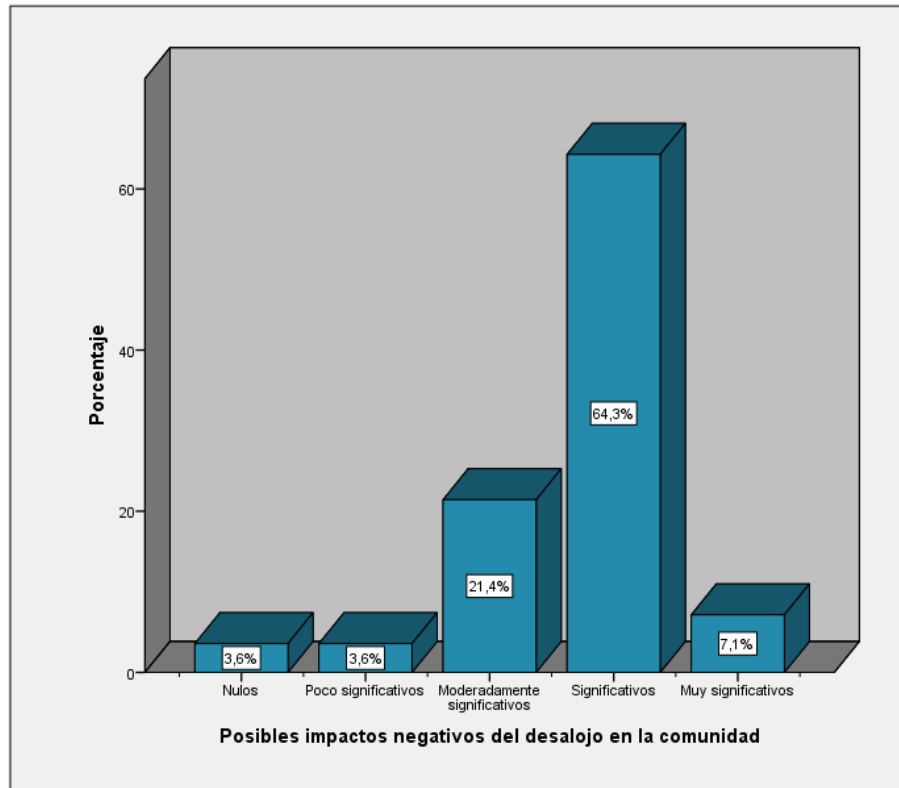
*Posibles impactos negativos del desalojo en la comunidad*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nulos	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Poco significativos	1	3,6	3,6	7,1	1	14,3	14,3	28,6
Moderadamente significativos	6	21,4	21,4	28,6	3	42,9	42,9	71,4
Válido Significativos	18	64,3	64,3	92,9	1	14,3	14,3	85,7
Muy significativos	2	7,1	7,1	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

### Figura 8

*Posibles impactos negativos del desalojo en la comunidad*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 9.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 9 y la Figura 8 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una perspectiva valiosa sobre cómo estos profesionales evalúan los posibles impactos negativos en la comunidad como resultado de los desalojos.

Al examinar la percepción de los abogados, destaca que el 67,9% de los encuestados indicó que los posibles impactos negativos son significativos en la comunidad como resultado del desalojo. Esta respuesta refleja una preocupación notable por parte de la mayoría de los abogados encuestados sobre los efectos adversos que los desalojos pueden tener en la comunidad, lo que podría incluir problemas como la pérdida de vivienda, la dislocación social y otros impactos negativos para los residentes afectados y su entorno.

Por otro lado, al analizar la percepción de los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados indicó que los posibles impactos negativos son moderadamente significativos en la comunidad como resultado del desalojo. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún evidencia una preocupación considerable entre los notarios sobre los efectos adversos de los desalojos en la comunidad.

En resumen, los resultados de la encuesta subrayan la preocupación compartida entre abogados y notarios respecto a los posibles impactos negativos en la comunidad como consecuencia de los desalojos.

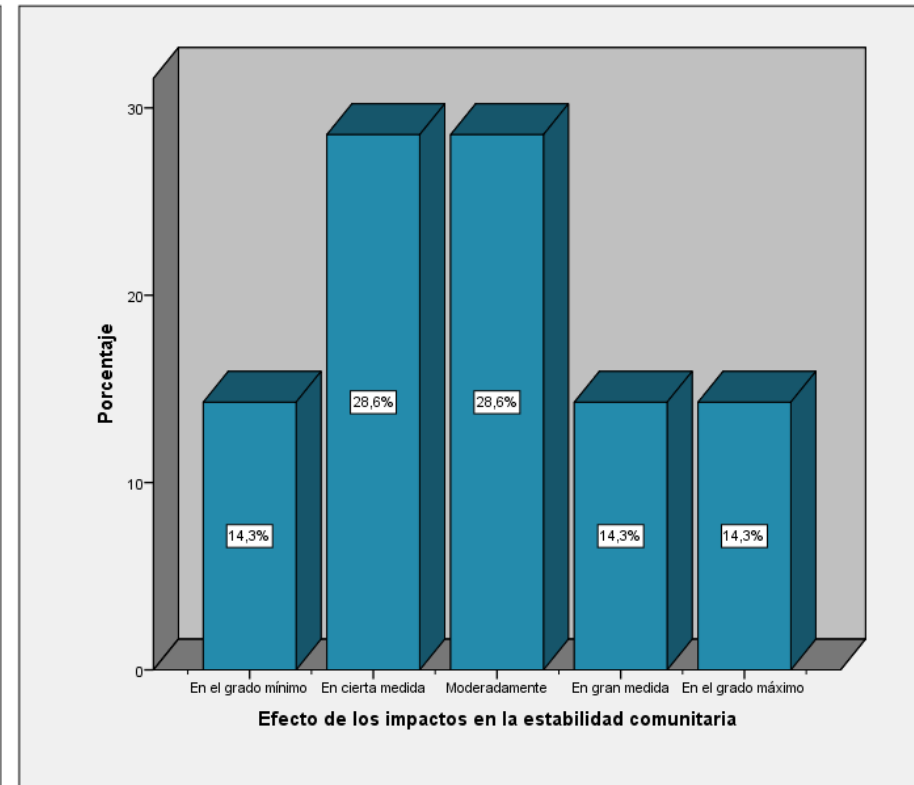
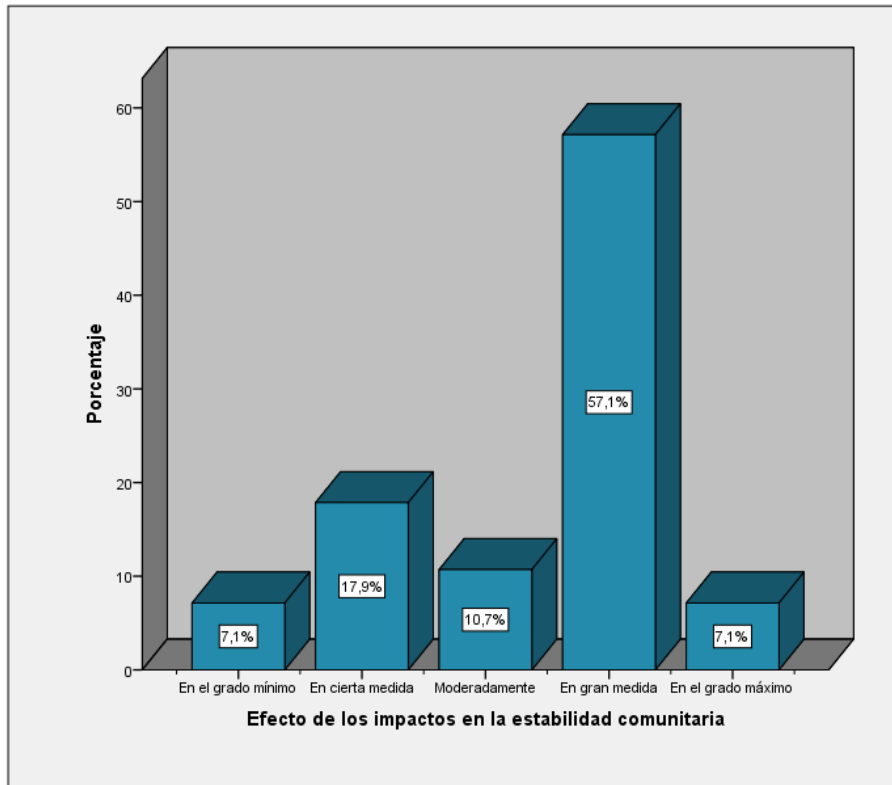
**Tabla 10***Efecto de los impactos en la estabilidad comunitaria*

		Abogados			Notarios				
		Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
	En el grado mínimo	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
	En cierta medida	5	17,9	17,9	25,0	2	28,6	28,6	42,9
	Moderadamente	3	10,7	10,7	35,7	2	28,6	28,6	71,4
Válido	En gran medida	16	57,1	57,1	92,9	1	14,3	14,3	85,7
	En el grado máximo	2	7,1	7,1	100,0	1	14,3	14,3	100,0
	Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

### Figura 9

*Efecto de los impactos en la estabilidad comunitaria*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 10.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 10 y la Figura 9 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 proporcionan una visión importante sobre cómo estos profesionales evalúan los posibles impactos negativos en la comunidad como resultado de los desalojos.

Al analizar la percepción de los abogados, se destaca que el 57,1% de los encuestados indicó que los posibles impactos negativos en la comunidad como resultado del desalojo son en gran medida. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados perciben que los desalojos pueden tener efectos significativos y perjudiciales en la comunidad, lo que podría incluir aspectos como la pérdida de vivienda, la desestabilización social y otros impactos adversos para los residentes afectados y su entorno.

Por otro lado, al analizar la percepción de los notarios, se observa que el 28,6% de los encuestados indicó que los posibles impactos negativos en la comunidad como resultado del desalojo son en cierta medida y moderadamente. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una parte significativa de los notarios reconoce que los desalojos pueden tener impactos negativos en la comunidad, aunque quizás no tan amplios como lo perciben los abogados.

En efecto, los resultados de la encuesta destacan la preocupación compartida entre abogados y notarios sobre los posibles impactos negativos en la comunidad como resultado de los desalojos.



4.1.2. Resultados de la VD – Ejecución de desalojo

Tabla 11

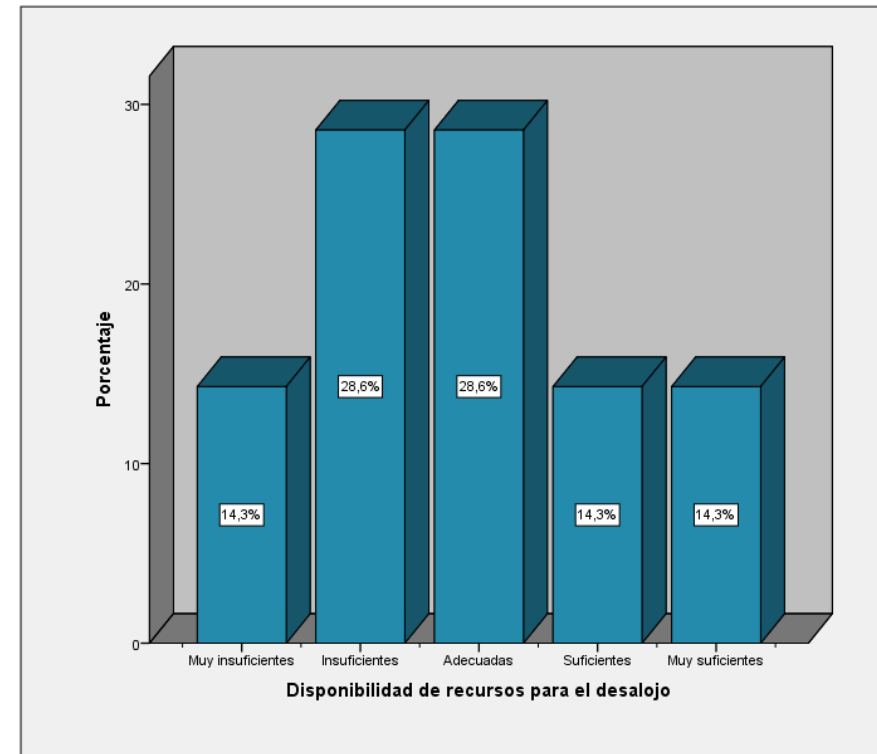
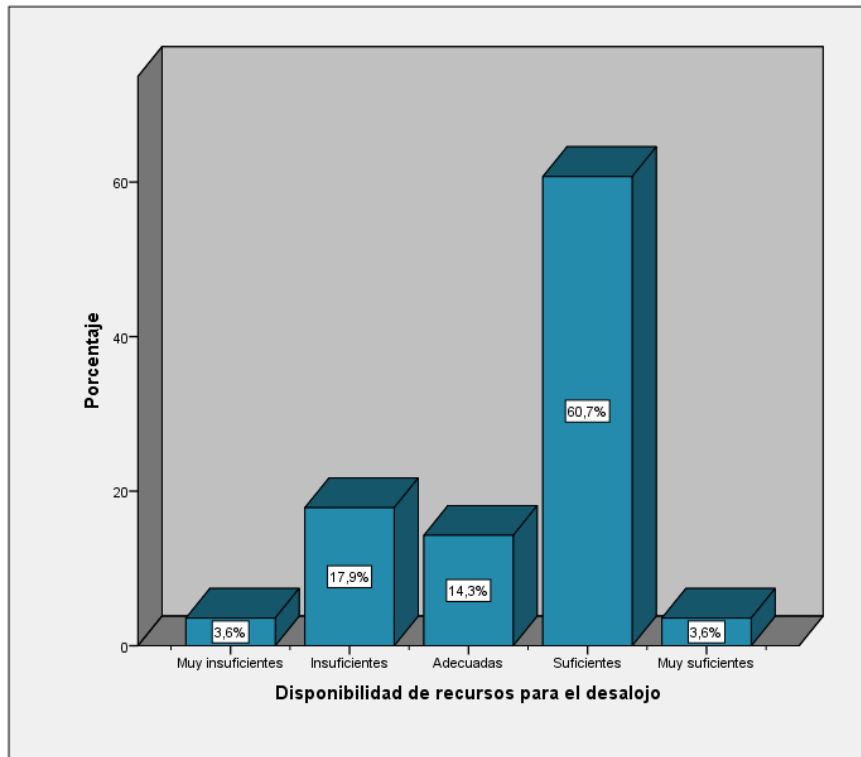
Disponibilidad de recursos para el desalojo

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Muy insuficientes	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Insuficientes	5	17,9	17,9	21,4	2	28,6	28,6	42,9
Válido Adecuadas	4	14,3	14,3	35,7	2	28,6	28,6	71,4
Suficientes	17	60,7	60,7	96,4	1	14,3	14,3	85,7
Muy suficientes	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

Nota. La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 10**

*Disponibilidad de recursos para el desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 11.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 11 y la Figura 10 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una visión fundamental sobre la percepción de estos profesionales en relación con la disponibilidad de recursos para llevar a cabo los desalojos.

En primer lugar, al analizar la percepción de los abogados, se destaca que el 60,7% de los encuestados percibe la disponibilidad de recursos como suficiente para llevar a cabo los desalojos. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados consideran que hay recursos adecuados disponibles para ejecutar los desalojos de manera efectiva y satisfactoria. Estos recursos pueden incluir personal capacitado, fondos financieros asignados y logística necesaria para llevar a cabo el proceso de desalojo de manera eficiente.

Por otro lado, al analizar la percepción de los notarios, se observa que solo el 28,6% de los encuestados percibe la disponibilidad de recursos como suficiente para llevar a cabo los desalojos. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún sugiere que una proporción significativa de notarios considera que los recursos disponibles podrían no ser suficientes para llevar a cabo los desalojos de manera efectiva. Esto puede implicar que hay preocupaciones sobre la falta de personal, fondos financieros limitados o logística inadecuada para ejecutar los desalojos de manera adecuada.

En resumen, los resultados de la encuesta destacan la importancia de evaluar y garantizar la disponibilidad adecuada de recursos para llevar a cabo los desalojos en la ciudad de Juliaca.



**Tabla 12**

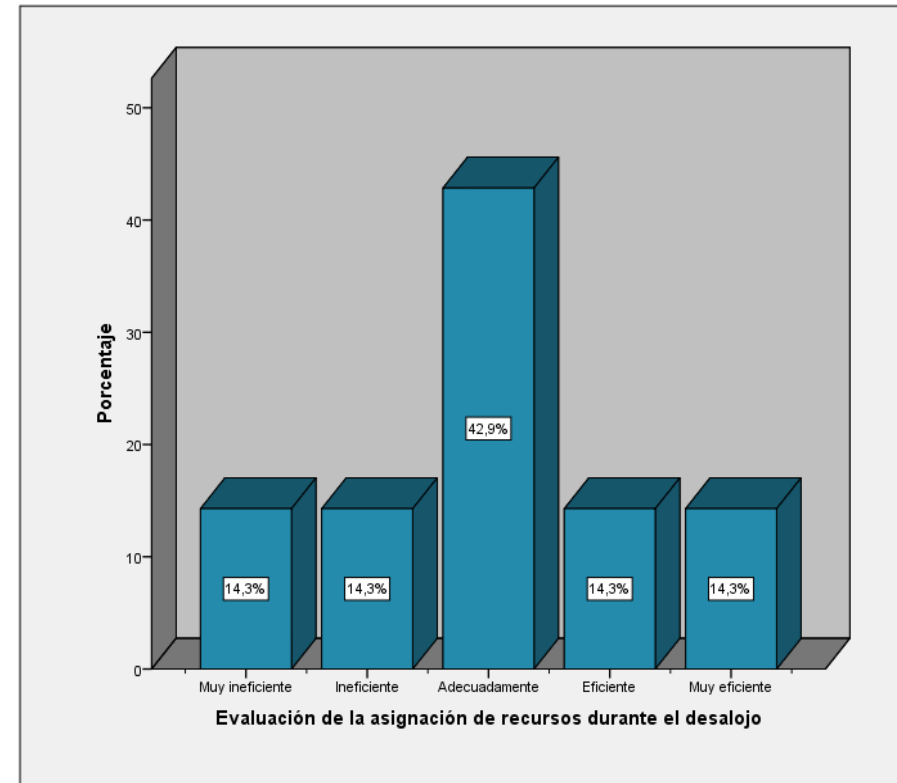
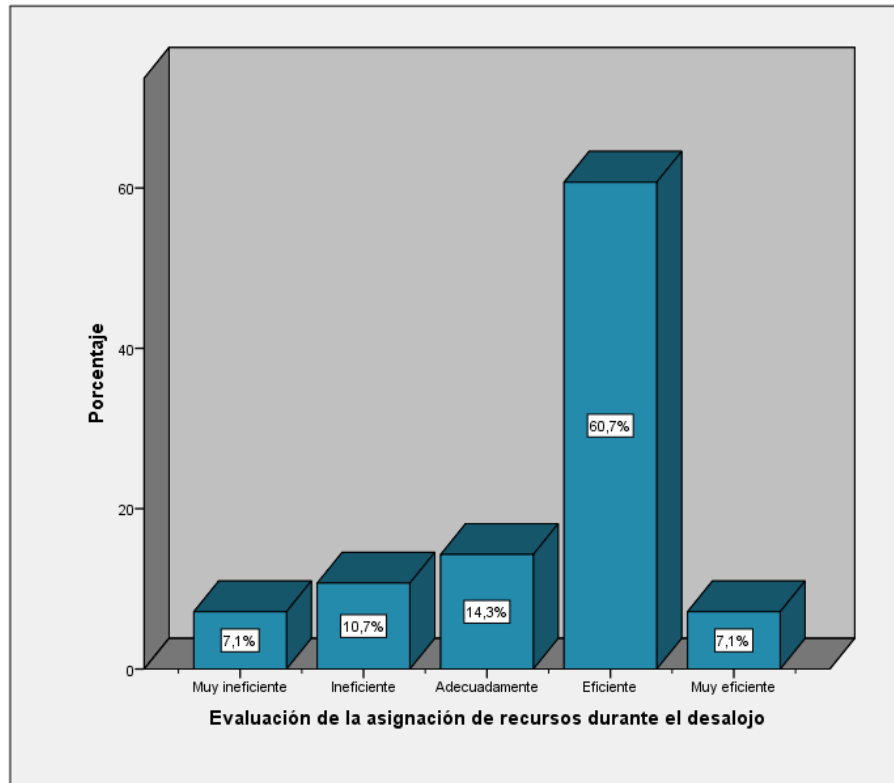
*Evaluación de la asignación de recursos durante el desalojo*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Muy ineficiente	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Ineficiente	3	10,7	10,7	17,9	2	28,6	28,6	42,9
Adecuadamente	4	14,3	14,3	32,1	2	28,6	28,6	71,4
Válido Eficiente	17	60,7	60,7	92,9	1	14,3	14,3	85,7
Muy eficiente	2	7,1	7,1	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 11**

*Evaluación de la asignación de recursos durante el desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera gráfica la Tabla 12.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 12 y la Figura 11 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 proporcionan una visión esencial sobre la percepción de estos profesionales en relación con la disponibilidad y eficiencia de los recursos durante los procesos de desalojo.

En primer lugar, al analizar la percepción de los abogados, se observa que el 60,7% de los encuestados considera que la asignación de recursos, incluyendo humanos, financieros y logísticos, es eficiente durante el proceso de desalojo. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados están satisfechos con la forma en que se gestionan los recursos disponibles para llevar a cabo los desalojos, lo que puede incluir desde el personal involucrado hasta los recursos financieros y logísticos necesarios para llevar a cabo el procedimiento de manera adecuada.

Por otro lado, al analizar la percepción de los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados indica que la asignación de recursos es eficiente durante el proceso de desalojo. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una parte significativa de los notarios también considera que los recursos disponibles se asignan de manera eficiente para llevar a cabo los desalojos.

En resumen, los resultados de la encuesta sugieren que, en general, hay una percepción positiva sobre la eficiencia en la asignación de recursos durante los procesos de desalojo en la ciudad de Juliaca, tanto por parte de abogados como de notarios.



**Tabla 13**

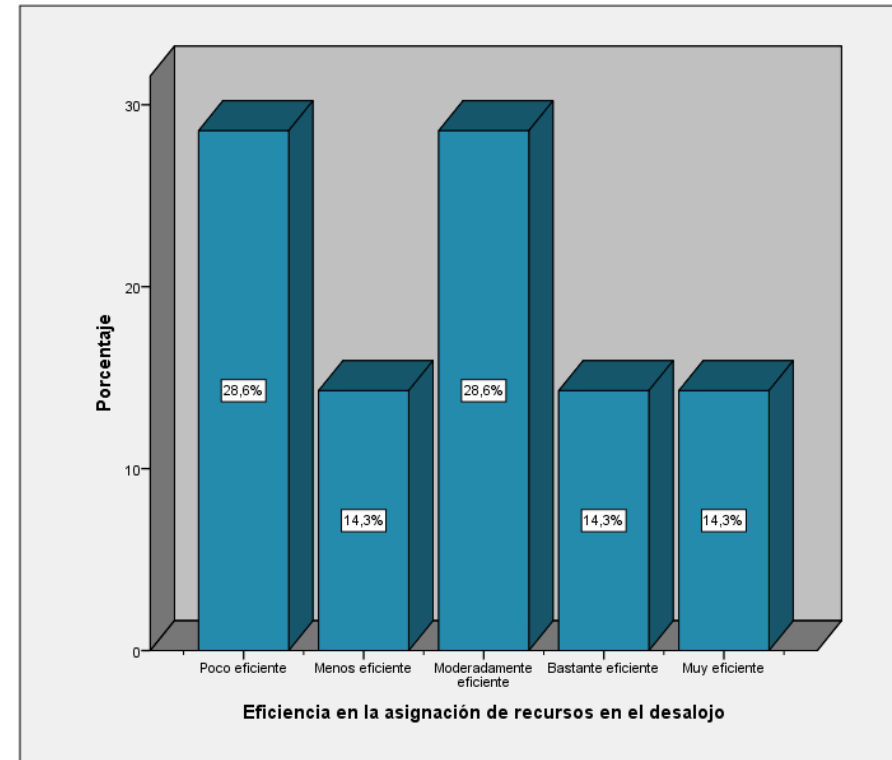
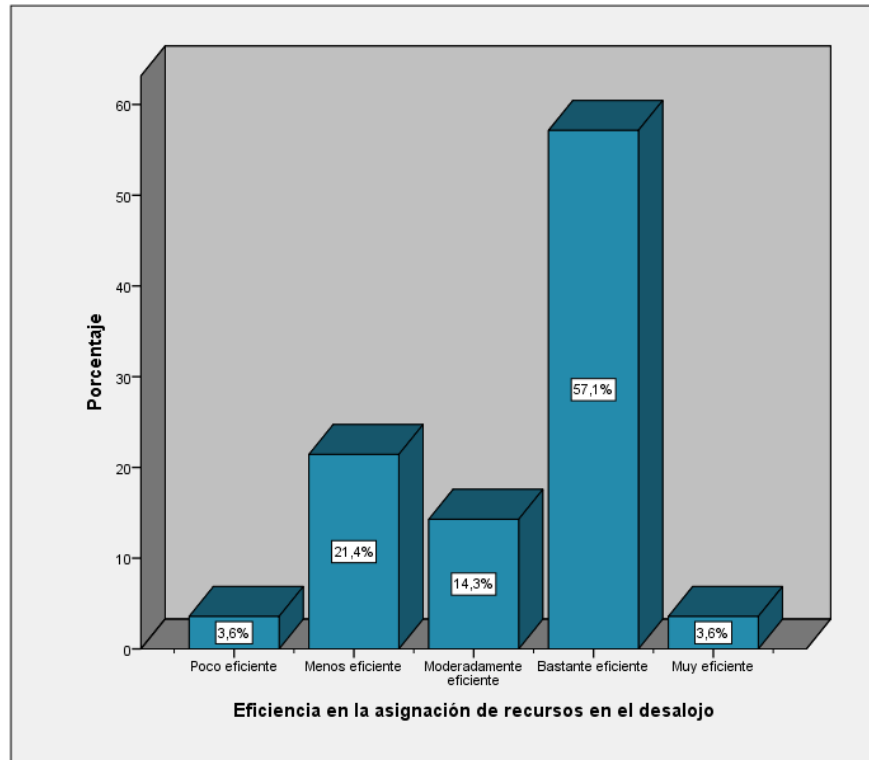
*Eficiencia en la asignación de recursos en el desalojo*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco eficiente	1	3,6	3,6	3,6	2	28,6	28,6	28,6
Menos eficiente	6	21,4	21,4	25,0	1	14,3	14,3	42,9
Moderadamente eficiente	4	14,3	14,3	39,3	2	28,6	28,6	71,4
Válido								
Bastante eficiente	16	57,1	57,1	96,4	1	14,3	14,3	85,7
Muy eficiente	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 12**

*Eficiencia en la asignación de recursos en el desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 13.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 13 y la Figura 12 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una visión significativa sobre cómo estos profesionales perciben la eficacia de las estrategias para manejar durante los desalojos a los ocupantes precarios.

Al analizar la percepción de los abogados, se observa que el 57,1% de los encuestados indicó que las estrategias para manejar durante el desalojo son poco y moderadamente eficientes. Esto sugiere que una parte considerable de los abogados encuestados no considera que las estrategias implementadas sean totalmente efectivas para abordar las necesidades de los ocupantes precarios durante los desalojos. Esta percepción puede estar relacionada con la complejidad y sensibilidad de la situación de los ocupantes precarios, así como con la necesidad de mejorar las políticas y prácticas para garantizar una protección adecuada para este grupo vulnerable.

Por otro lado, al examinar la percepción de los notarios, se observa que el 28,6% de los encuestados indicó que las estrategias para manejar durante el desalojo son bastante eficientes. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, sugiere que una parte significativa de los notarios considera que las estrategias implementadas son adecuadas para abordar las necesidades de los ocupantes precarios durante los desalojos.

En efecto, los resultados de la encuesta resaltan la percepción diversa entre abogados y notarios sobre la eficacia de las estrategias para manejar durante los desalojos en relación con la vulnerabilidad socioeconómica de los ocupantes precarios.



**Tabla 14**

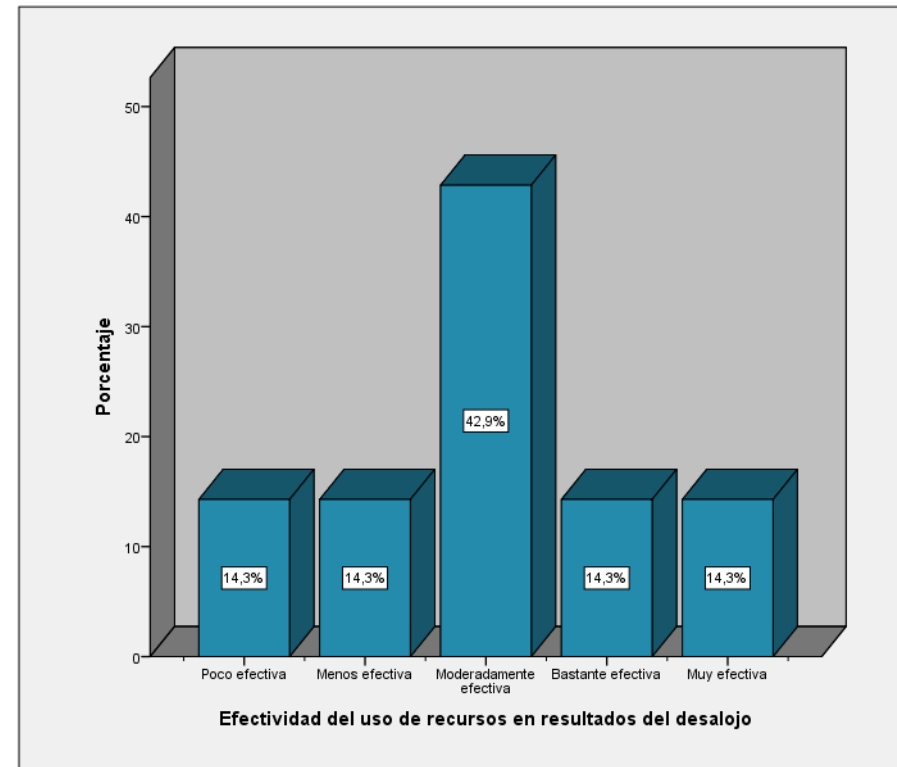
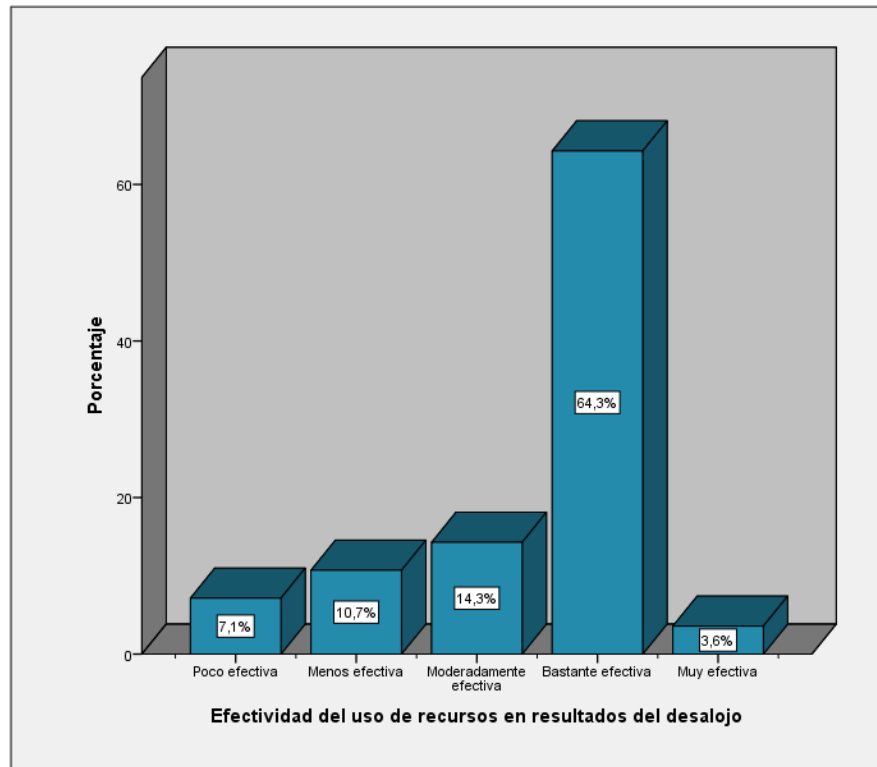
*Efectividad del uso de recursos en resultados del desalojo*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		e	válido	acumulado		e	válido	acumulado
Poco efectiva	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Menos efectiva	3	10,7	10,7	17,9	1	14,3	14,3	28,6
Moderadamente efectiva	4	14,3	14,3	32,1	3	42,9	42,9	71,4
Válido Bastante efectiva	18	64,3	64,3	96,4	1	14,3	14,3	85,7
Muy efectiva	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 13**

*Efectividad del uso de recursos en resultados del desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 14.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 14 y la Figura 13 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una visión esencial sobre cómo estos profesionales perciben las estrategias utilizadas para manejar la resistencia durante los desalojos.

Al analizar la percepción de los abogados, se observa que el 64,3% de los encuestados indicó que las estrategias implementadas son bastante efectivas para manejar la resistencia durante los desalojos. Este resultado sugiere que la mayoría de los abogados encuestados confían en la eficacia de las estrategias utilizadas para abordar y mitigar la resistencia que puede surgir durante los desalojos. Estas estrategias pueden incluir medidas legales, tácticas de negociación, y la aplicación de procedimientos adecuados para garantizar el cumplimiento de la ley y la seguridad de todas las partes involucradas.

Por otro lado, al examinar la percepción de los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados indicó que las estrategias implementadas son moderadamente efectivas para manejar la resistencia durante los desalojos. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún indica que una parte significativa de los notarios considera que las estrategias utilizadas son eficaces en cierta medida para lidiar con la resistencia durante los desalojos.

En resumen, los resultados de la encuesta destacan la percepción generalizada entre abogados y notarios de que las estrategias utilizadas son efectivas para manejar la resistencia durante los desalojos.

**Tabla 15**

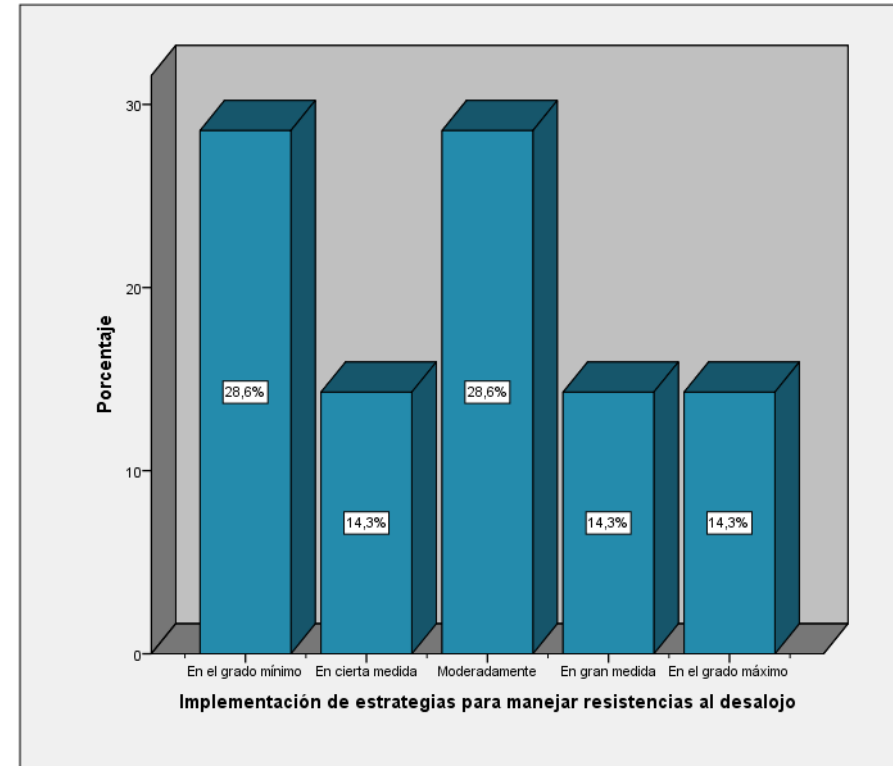
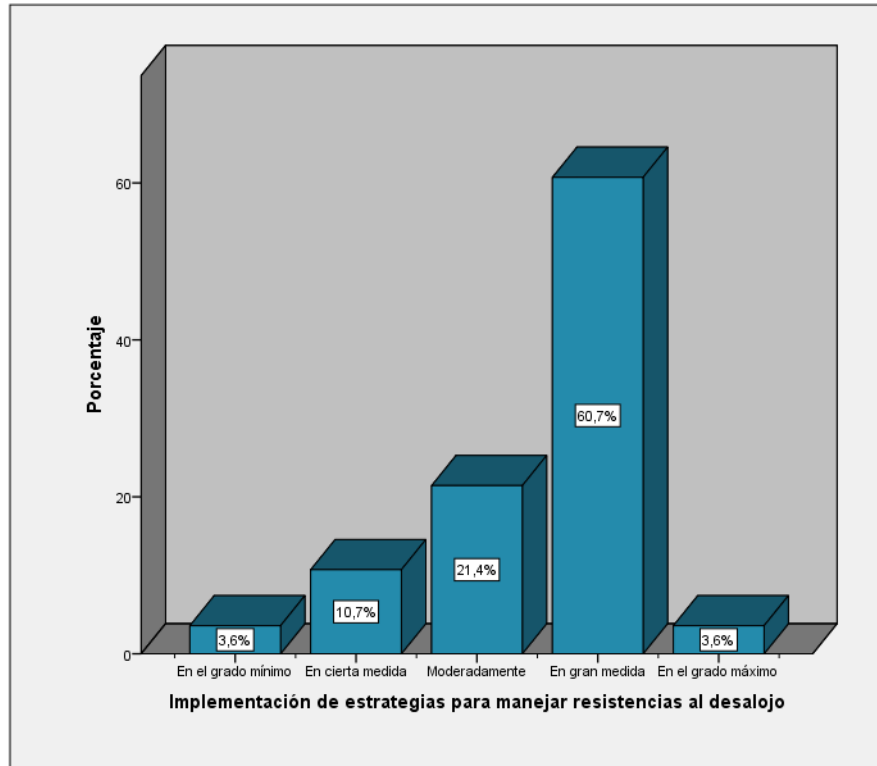
*Implementación de estrategias para manejar resistencias al desalojo*

		Abogados			Notarios				
		Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	En el grado mínimo	1	3,6	3,6	3,6	2	28,6	28,6	28,6
	En cierta medida	3	10,7	10,7	14,3	1	14,3	14,3	42,9
	Moderadamente	6	21,4	21,4	35,7	2	28,6	28,6	71,4
Válido	En gran medida	17	60,7	60,7	96,4	1	14,3	14,3	85,7
	En el grado máximo	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
	Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 14**

*Implementación de estrategias para manejar resistencias al desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 15.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 15 y la Figura 14 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el año 2023 proporcionan una perspectiva fundamental sobre las estrategias utilizadas para manejar la resistencia durante los procesos de desalojo.

Al analizar la percepción de los abogados, se destaca que el 60,7% de los encuestados indicaron que en gran medida se implementan estrategias efectivas para manejar la resistencia durante el desalojo. Esta respuesta sugiere que la mayoría de los abogados encuestados están satisfechos con las estrategias implementadas y consideran que son efectivas para abordar cualquier resistencia que pueda surgir durante el proceso de desalojo. Estas estrategias pueden incluir métodos de comunicación efectiva, negociación, mediación, así como la aplicación adecuada de la ley para resolver conflictos de manera pacífica y legal.

Por otro lado, la percepción de los notarios muestra que solo el 28,6% de los encuestados indicaron que en gran medida se implementan estrategias efectivas para manejar la resistencia durante el desalojo. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una parte significativa de los notarios también considera que se están utilizando estrategias efectivas para manejar la resistencia. Sin embargo, también podría sugerir que hay margen para mejorar y optimizar estas estrategias para abordar de manera más efectiva cualquier resistencia durante los desalojos.

En efecto, los resultados de la encuesta destacan la importancia de contar con estrategias efectivas para manejar la resistencia durante los procesos de desalojo.



**Tabla 16**

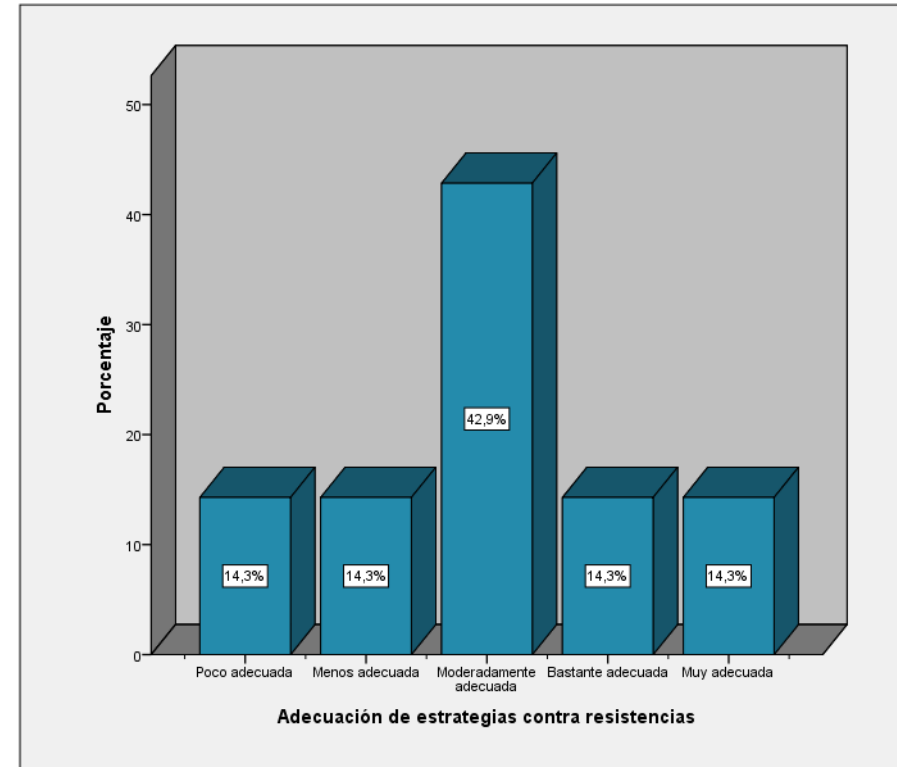
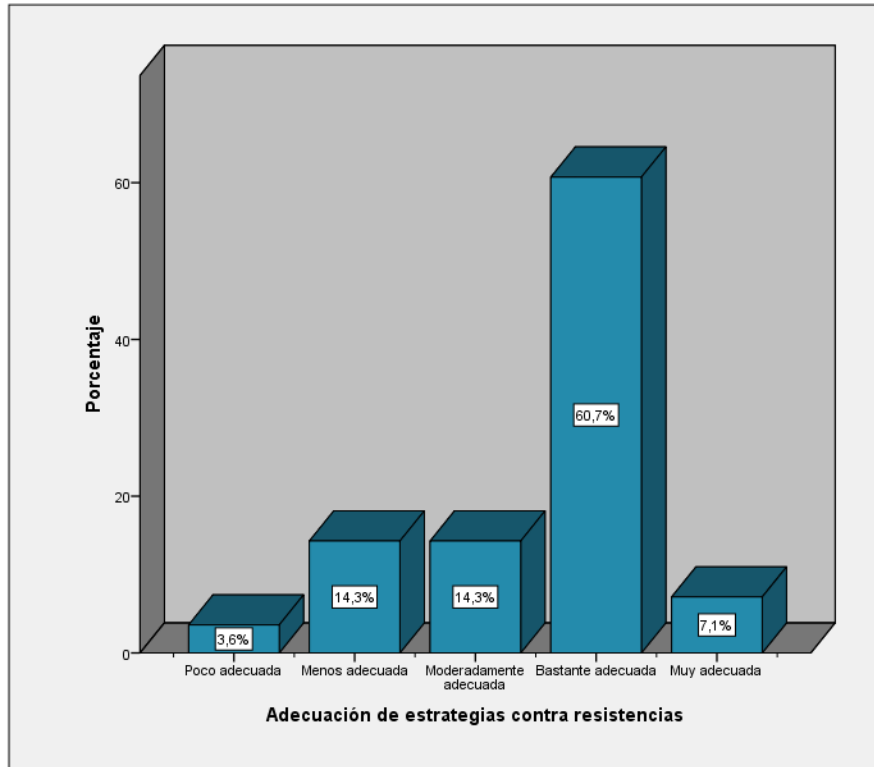
*Adecuación de estrategias contra resistencias*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco adecuada	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Menos adecuada	4	14,3	14,3	17,9	1	14,3	14,3	28,6
Moderadamente adecuada	4	14,3	14,3	32,1	3	42,9	42,9	71,4
Bastante adecuada	17	60,7	60,7	92,9	1	14,3	14,3	85,7
Muy adecuada	2	7,1	7,1	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 15**

*Adecuación de estrategias contra resistencias*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 16.



### **Interpretación:**

Los datos proporcionados en la Tabla 16 y la Figura 15 de la encuesta realizada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el año 2023 ofrecen una visión crucial sobre las estrategias utilizadas para manejar la resistencia durante los procesos de desalojo.

En primer lugar, al analizar la percepción de los abogados, se observa que el 60,7% de los encuestados considera que las estrategias adoptadas son bastante adecuadas para enfrentar posibles resistencias. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados están satisfechos con las estrategias implementadas y creen que son efectivas para abordar cualquier resistencia que pueda surgir durante el proceso de desalojo. Además, estas estrategias podrían incluir métodos de comunicación efectiva, negociación, mediación u otras medidas para resolver conflictos de manera pacífica y legal.

Por otro lado, la percepción de los notarios muestra que el 42,9% de los encuestados considera que las estrategias adoptadas son moderadamente adecuadas para enfrentar posibles resistencias. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún indica que una proporción significativa de notarios ve valor en las estrategias utilizadas, aunque podrían sugerir que hay margen para mejorar y optimizar estas estrategias para abordar de manera más efectiva cualquier resistencia durante los desalojos.

En efecto, los resultados de la encuesta destacan la importancia de contar con estrategias adecuadas para manejar la resistencia durante los procesos de desalojo.

**Tabla 17**

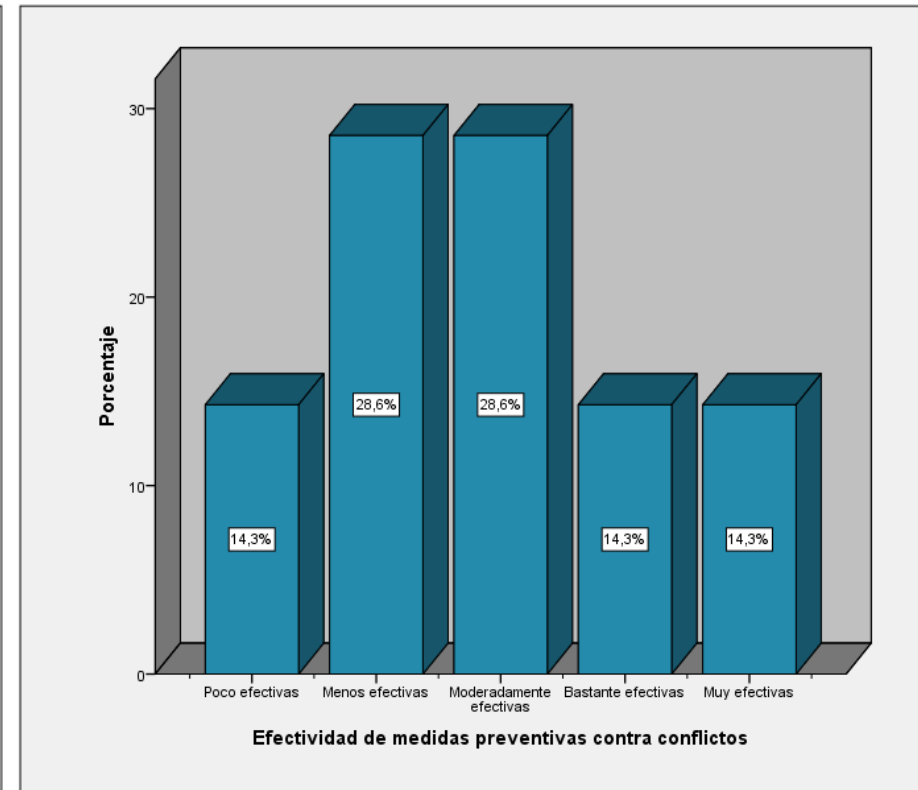
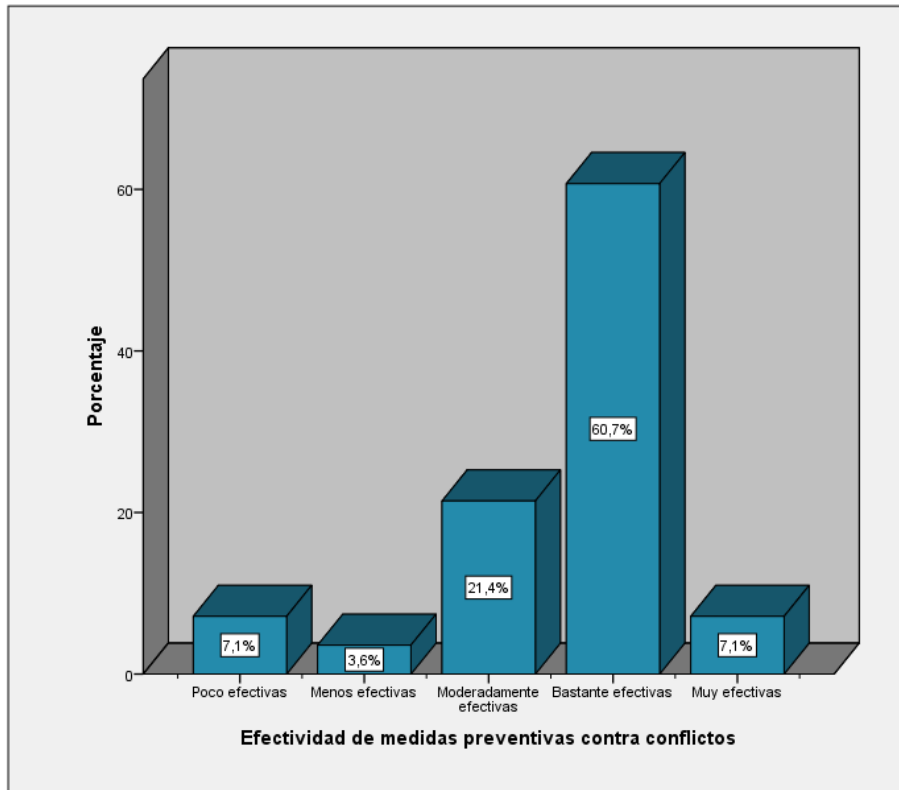
*Efectividad de medidas preventivas contra conflictos*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Poco efectivas	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Menos efectivas	1	3,6	3,6	10,7	2	28,6	28,6	42,9
Moderadamente efectivas	6	21,4	21,4	32,1	2	28,6	28,6	71,4
Válido Bastante efectivas	17	60,7	60,7	92,9	1	14,3	14,3	85,7
Muy efectivas	2	7,1	7,1	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

### Figura 16

*Adecuación de estrategias contra resistencias*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 17.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 17 y la Figura 16 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una perspectiva importante sobre la efectividad de las medidas implementadas para prevenir situaciones conflictivas durante los procesos de desalojo.

En lo que respecta a la primera población estudiada, los abogados, es notable que un significativo 60,7% de los encuestados indicaron que consideran que las medidas implementadas son bastante efectivas para prevenir situaciones conflictivas durante los desalojos. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados perciben que las medidas preventivas son adecuadas y eficaces para evitar que surjan conflictos durante el proceso de desalojo, lo que contribuye a un procedimiento más tranquilo y ordenado.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que solo el 28,6% de los encuestados indicaron que consideran que las medidas implementadas son menos y moderadamente efectivas para prevenir situaciones conflictivas durante los desalojos. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una proporción considerable de notarios perciben que las medidas preventivas podrían ser mejoradas para abordar de manera más eficaz las posibles situaciones conflictivas durante los desalojos.

En efecto, los resultados de la encuesta indican que hay una percepción mixta entre abogados y notarios sobre la efectividad de las medidas para prevenir situaciones conflictivas durante los desalojos.



**Tabla 18**

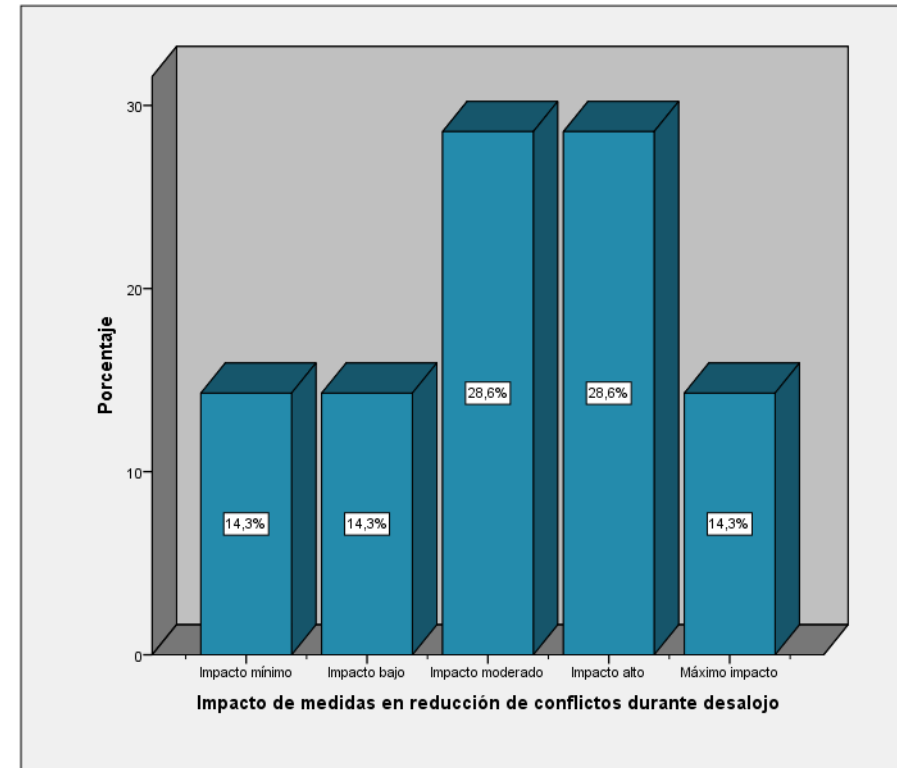
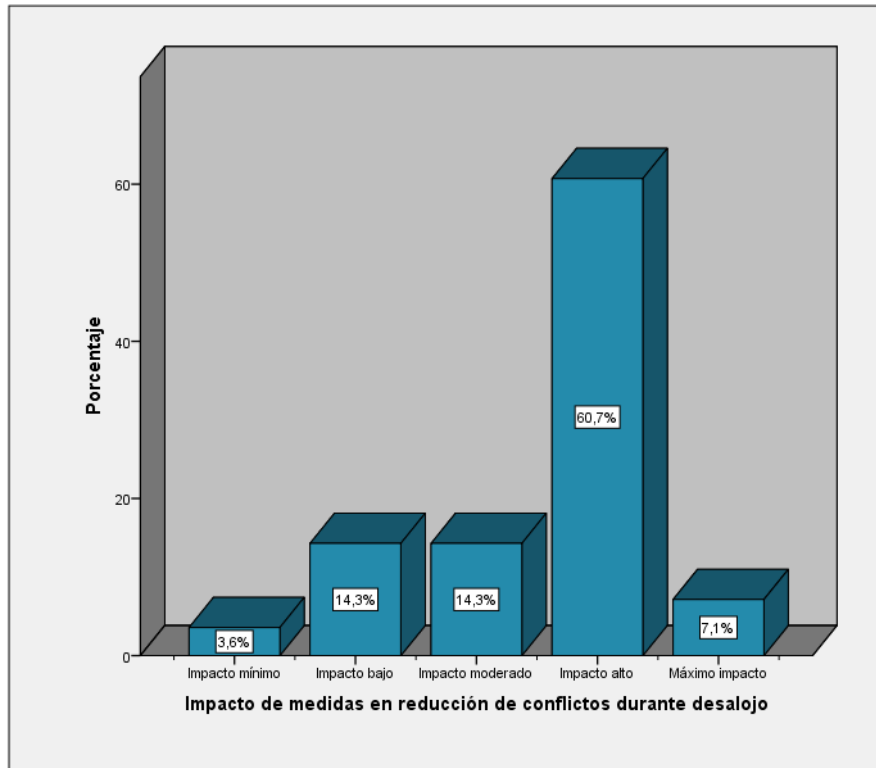
*Impacto de medidas en reducción de conflictos durante desalojo*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaj e	Porcentaj e válido	Porcentaje acumulado
Impacto mínimo	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Impacto bajo	4	14,3	14,3	17,9	1	14,3	14,3	28,6
Impacto moderado	4	14,3	14,3	32,1	2	28,6	28,6	57,1
Impacto alto	17	60,7	60,7	92,9	2	28,6	28,6	85,7
Máximo impacto	2	7,1	7,1	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 17**

*Impacto de medidas en reducción de conflictos durante desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 18.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 18 y la Figura 17 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una perspectiva valiosa sobre la efectividad de las medidas implementadas para prevenir situaciones conflictivas durante los procesos de desalojo.

En lo que respecta a la primera población estudiada, los abogados, destaca que un significativo 67,9% de los encuestados indicaron que consideran que las medidas implementadas tienen un impacto alto en la reducción de conflictos durante el desalojo. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados perciben que las medidas preventivas implementadas son efectivas para minimizar la probabilidad de que surjan situaciones conflictivas durante el proceso de desalojo, lo que puede contribuir a un procedimiento más seguro y tranquilo para todas las partes involucradas.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados indicaron que consideran que las medidas implementadas tienen un impacto moderado y alto en la reducción de conflictos durante el desalojo. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún indica que una proporción considerable de notarios también perciben que las medidas preventivas son efectivas para mitigar conflictos durante el proceso de desalojo.

En efecto, los resultados de la encuesta sugieren que tanto abogados como notarios están en general de acuerdo en que las medidas implementadas tienen un impacto en la reducción de conflictos durante los desalojos.



**Tabla 19**

*Cumplimiento de plazos en la ejecución del desalojo*

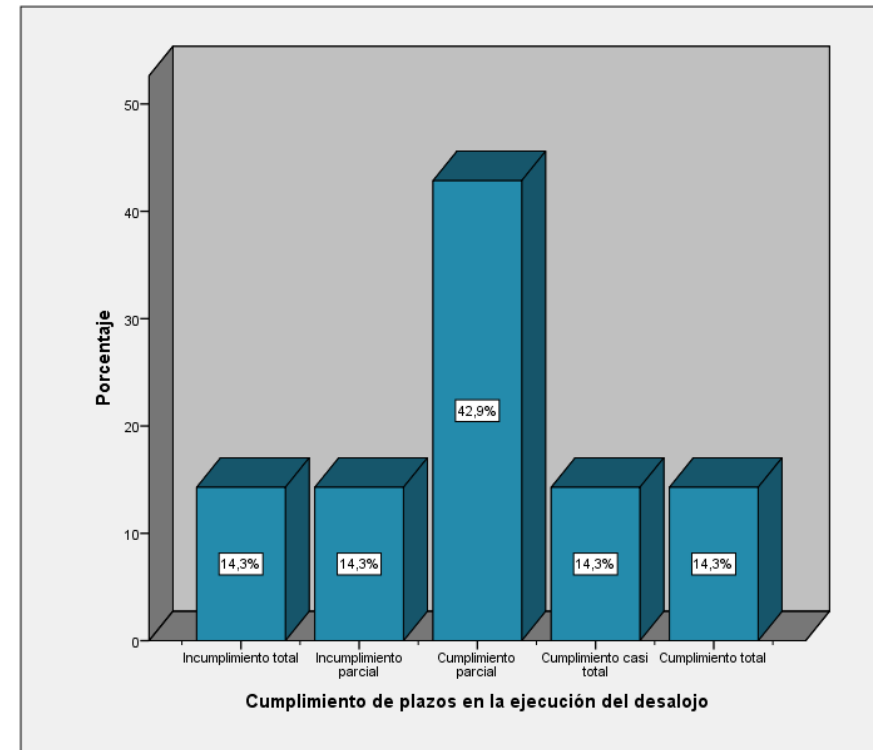
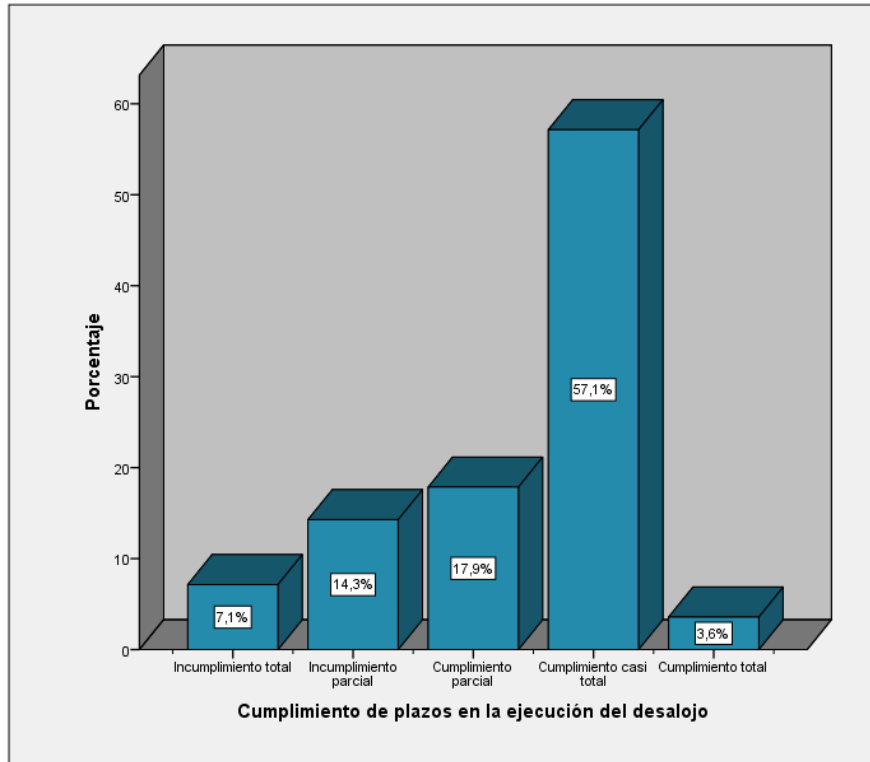
	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Incumplimiento total	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Incumplimiento parcial	4	14,3	14,3	21,4	1	14,3	14,3	28,6
Cumplimiento parcial	5	17,9	17,9	39,3	3	42,9	42,9	71,4
Cumplimiento casi total	16	57,1	57,1	96,4	1	14,3	14,3	85,7
Cumplimiento total	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		<b>7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

Válido

**Figura 18**

*Cumplimiento de plazos en la ejecución del desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 19.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 19 y la Figura 18 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una perspectiva valiosa sobre el cumplimiento de los plazos establecidos en la ejecución de desalojos, lo cual es esencial para garantizar la eficiencia y la efectividad de estos procesos legales.

En lo que respecta a la primera población estudiada, los abogados, destaca que un significativo 57,1% de los encuestados indicaron que consideran que los plazos establecidos para la ejecución del desalojo se cumplen casi siempre. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados perciben que los procedimientos de desalojo se llevan a cabo dentro de los límites de tiempo establecidos, lo que contribuye a la certeza y la previsibilidad en el proceso legal. Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados indicaron que consideran que los plazos establecidos para la ejecución del desalojo se cumplen parcialmente. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una proporción considerable de notarios perciben que existe cierta irregularidad en el cumplimiento de los plazos establecidos en los procesos de desalojo.

En efecto, los resultados de la encuesta sugieren que, si bien la mayoría de los abogados perciben que los plazos establecidos para la ejecución del desalojo se cumplen casi siempre, existe una percepción más mixta entre los notarios, con algunos indicando que los plazos se cumplen parcialmente.



**Tabla 20**

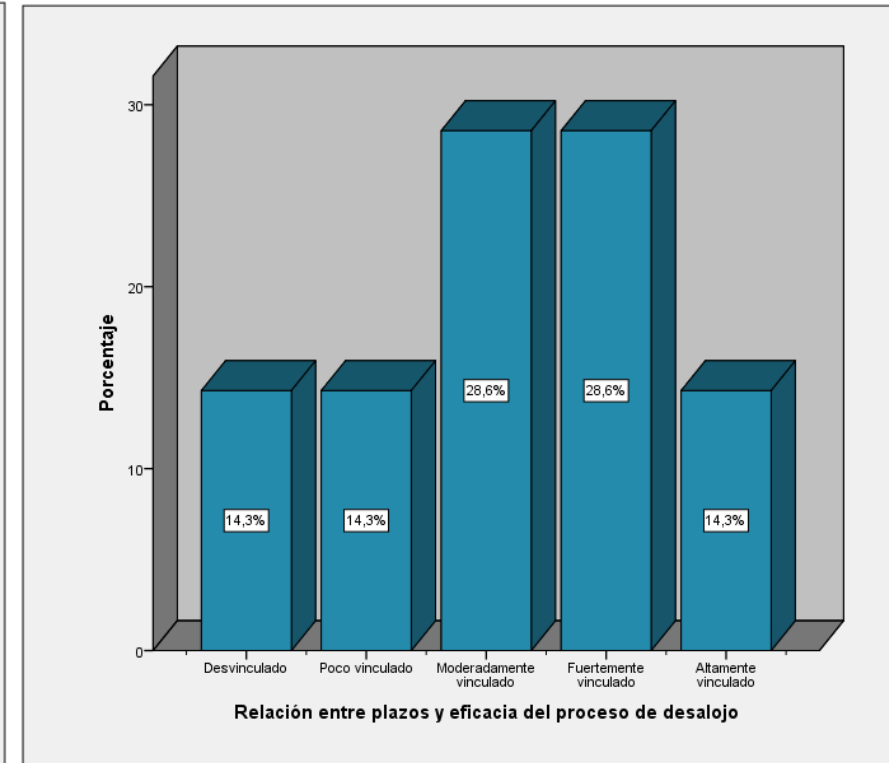
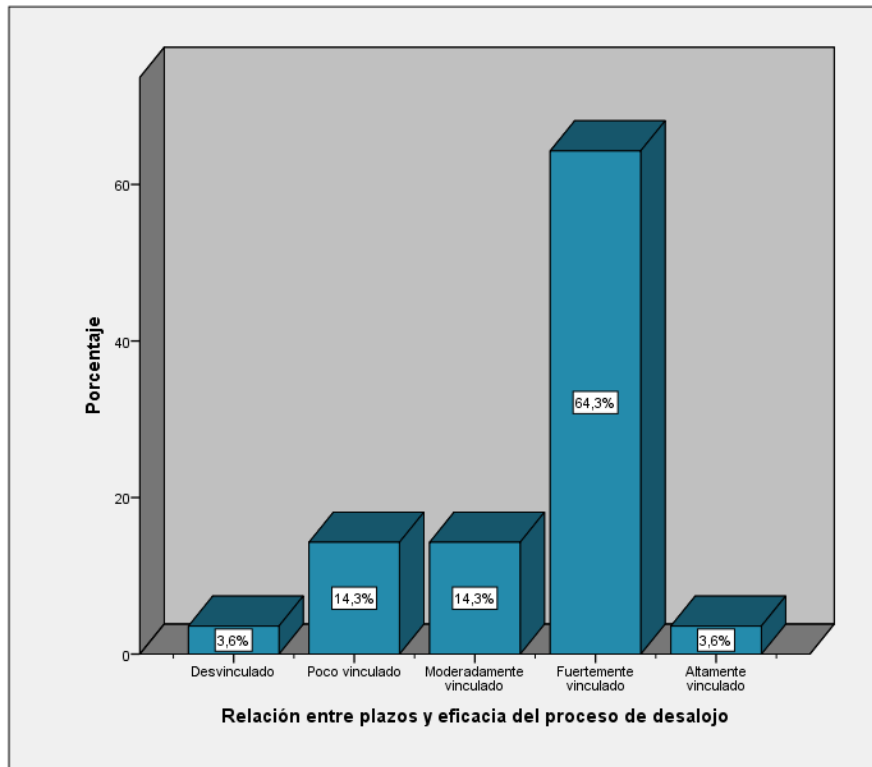
*Relación entre plazos y eficacia del proceso de desalojo*

		Abogados			Notarios				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desvinculado	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
	Poco vinculado	4	14,3	14,3	17,9	1	14,3	14,3	28,6
	Moderadamente vinculado	4	14,3	14,3	32,1	3	42,9	42,9	71,4
	Fuertemente vinculado	18	64,3	64,3	96,4	1	14,3	14,3	85,7
	Altamente vinculado	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
	Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 19**

*Relación entre plazos y eficacia del proceso de desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 20.



### **Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 20 y la Figura 19 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una perspectiva valiosa sobre la percepción de los profesionales del derecho en relación con la relación entre los plazos establecidos y la eficacia del proceso de desalojo, lo cual es crucial para comprender cómo la gestión del tiempo influye en la ejecución de estos procedimientos legales.

En lo que respecta a la primera población estudiada, los abogados, destaca que un significativo 64,3% de los encuestados perciben que existe un fuerte vínculo entre los plazos establecidos y la eficacia del proceso de desalojo. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados reconocen la importancia crítica de tener plazos claros y realistas para llevar a cabo los desalojos de manera eficiente y efectiva, asegurando así que se respeten los derechos de todas las partes involucradas.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 28,6% de los encuestados perciben que existe una relación moderada y fuerte entre los plazos establecidos y la eficacia del proceso de desalojo. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una proporción considerable de notarios también reconocen la importancia de los plazos establecidos en la ejecución efectiva de los desalojos.

En efecto, los resultados de la encuesta sugieren que tanto abogados como notarios están de acuerdo en que existe una relación significativa entre los plazos establecidos y la eficacia del proceso de desalojo.



**Tabla 21**

*Identificación de posibles demoras en el desalojo*

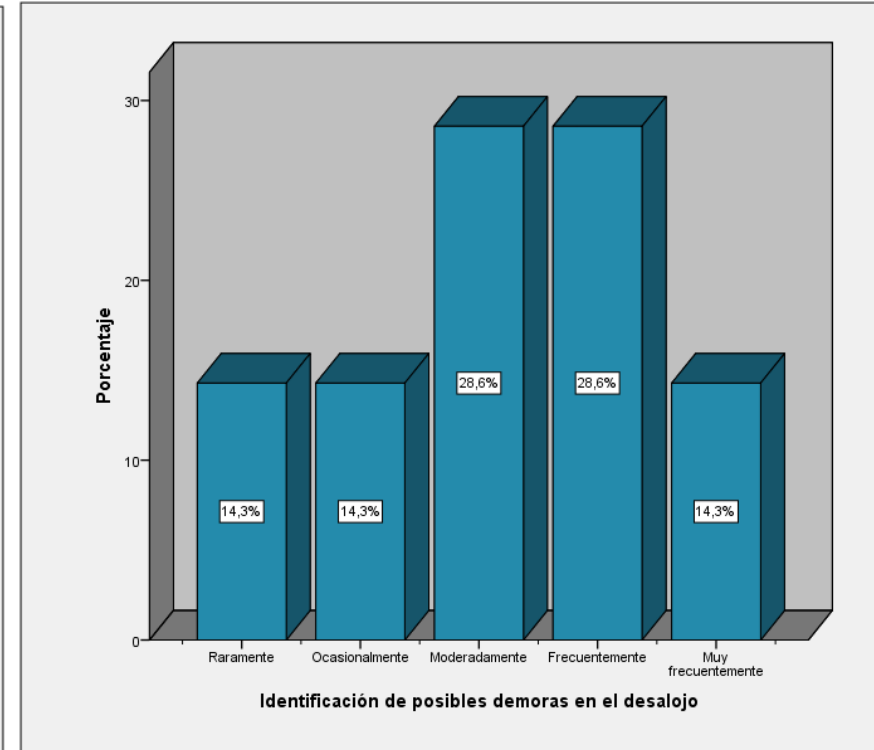
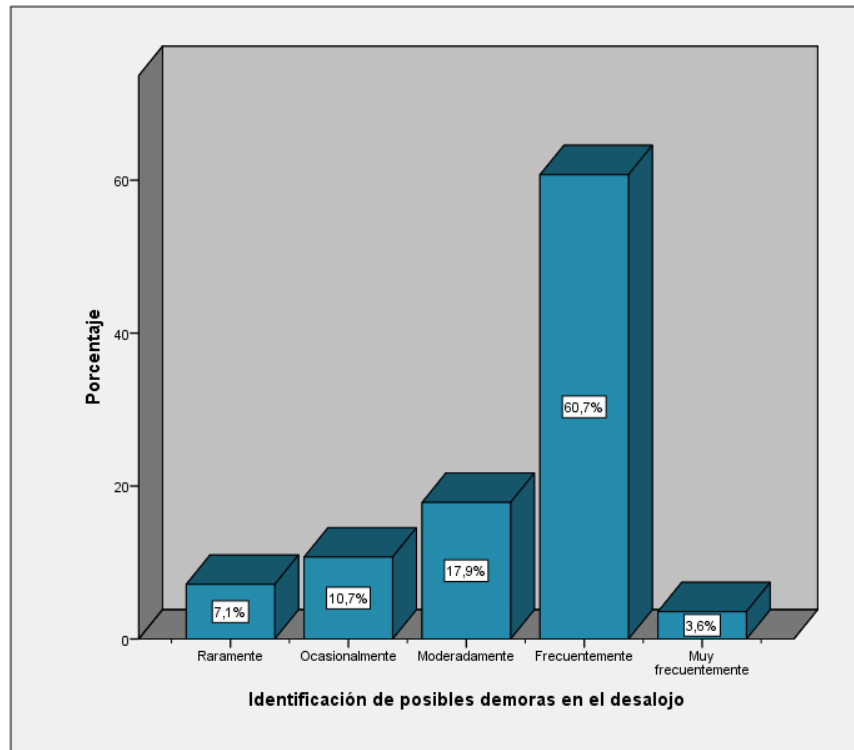
	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje e	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje e	Porcentaje e válido	Porcentaje acumulado
Raramente	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Ocasionalmente	3	10,7	10,7	17,9	1	14,3	14,3	28,6
Moderadamente	5	17,9	17,9	35,7	2	28,6	28,6	57,1
Frecuentemente	17	60,7	60,7	96,4	2	28,6	28,6	85,7
Muy frecuentemente	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

Válido

**Figura 20**

*Identificación de posibles demoras en el desalojo*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 21.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 21 y la Figura 20 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una visión importante sobre la capacidad de identificar posibles demoras en el proceso de desalojo, lo cual es fundamental para anticipar y abordar cualquier obstáculo que pueda surgir durante este procedimiento legal.

En lo que respecta a la primera población estudiada, los abogados, es notable que un significativo 60,7% de los encuestados indicaron que consideran que se identifican posibles demoras en el proceso de desalojo. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados tienen la capacidad de reconocer las señales de posibles demoras y retrasos en el proceso de desalojo, lo que les permite tomar medidas preventivas para evitar que estos problemas se materialicen.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 28,6% de los encuestados indicaron que consideran que la identificación de posibles demoras en el proceso de desalojo es moderada y frecuente. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún señala que una proporción considerable de notarios también tienen la capacidad de identificar posibles demoras en el proceso de desalojo.

En efecto, los resultados de la encuesta sugieren que tanto abogados como notarios están en general de acuerdo en que tienen la capacidad de identificar posibles demoras en el proceso de desalojo.

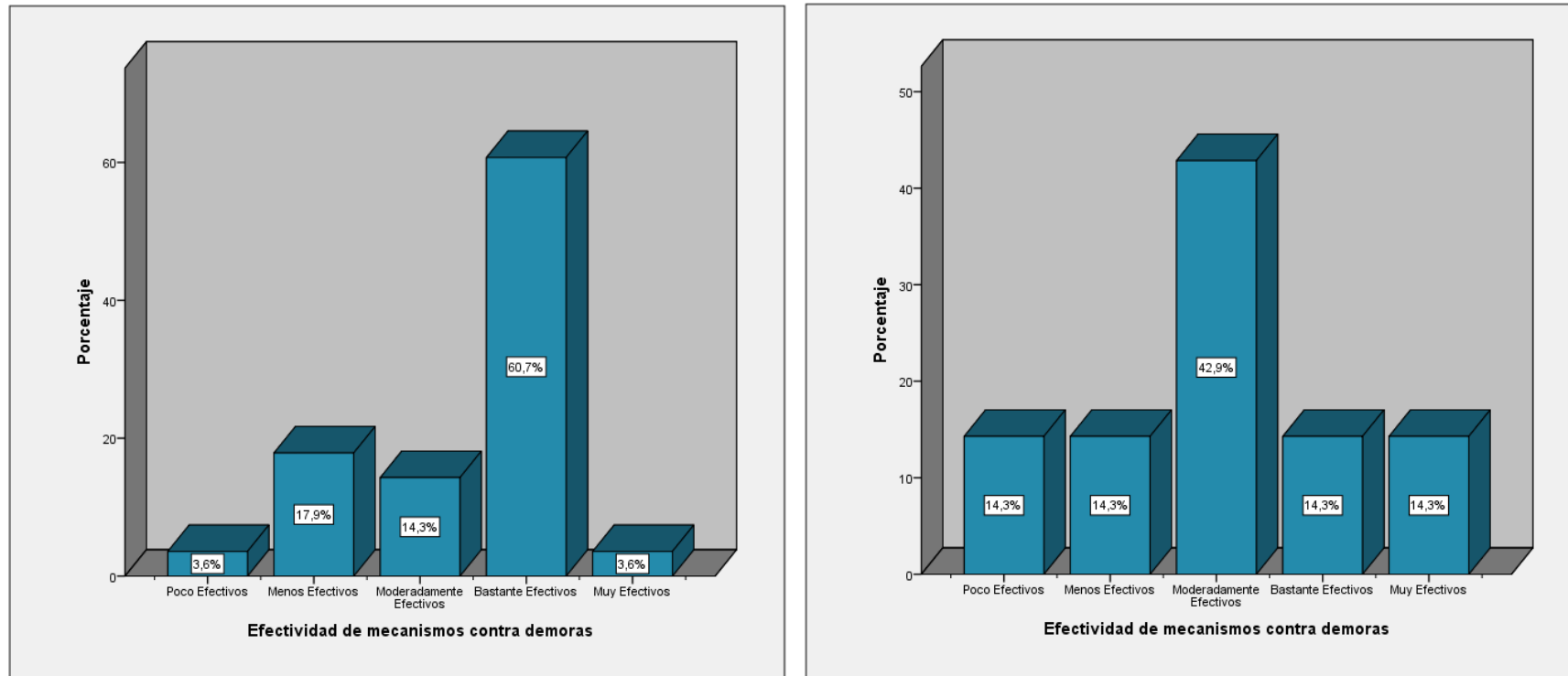
**Tabla 22***Efectividad de mecanismos contra demoras*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Poco Efectivos	1	3,6	3,6	3,6	1	14,3	14,3	14,3
Menos Efectivos	5	17,9	17,9	21,4	1	14,3	14,3	28,6
Moderadamente Efectivos	4	14,3	14,3	35,7	3	42,9	42,9	71,4
Bastante Efectivos	17	60,7	60,7	96,4	1	14,3	14,3	85,7
Muy Efectivos	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

**Figura 21**

*Efectividad de mecanismos contra demoras*



*Nota.* La figura representa de manera grafica la Tabla 22.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 22 y la Figura 21 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una perspectiva valiosa sobre la eficacia de los mecanismos utilizados para identificar y prevenir posibles demoras durante los procesos de desalojo, lo cual es esencial para garantizar la eficiencia y la rapidez en la resolución de estos casos.

En lo que respecta a la primera población estudiada, los abogados, destaca que un notable 60,7% de los encuestados indicaron que consideran que los mecanismos utilizados son bastante efectivos para identificar y prevenir posibles demoras en los procesos de desalojo. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados tienen confianza en la capacidad del sistema legal para anticipar y abordar posibles obstáculos que podrían retrasar el proceso de desalojo.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que el 42,9% de los encuestados indicaron que consideran que los mecanismos utilizados son bastante efectivos para identificar y prevenir posibles demoras. Aunque este porcentaje es menor que el observado entre los abogados, aún indica que una proporción considerable de notarios también percibe que los mecanismos implementados son efectivos en la detección y prevención de demoras en los procesos de desalojo.

En efecto, los resultados de la encuesta sugieren que tanto abogados como notarios están en general de acuerdo en que los mecanismos utilizados para identificar y prevenir posibles demoras durante los procesos de desalojo son bastante efectivos.

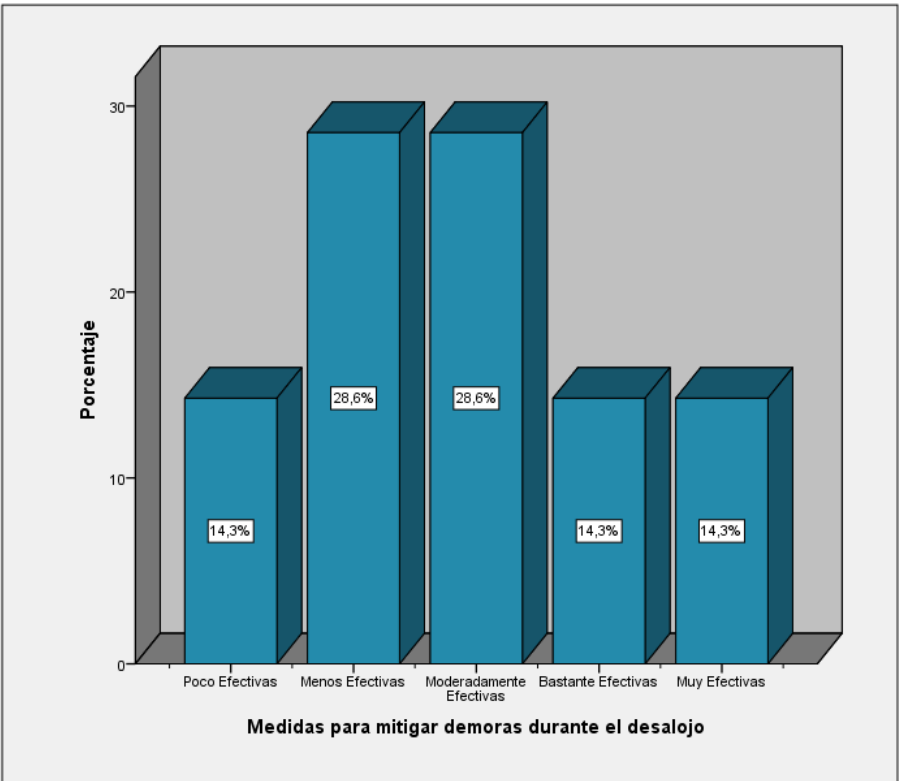
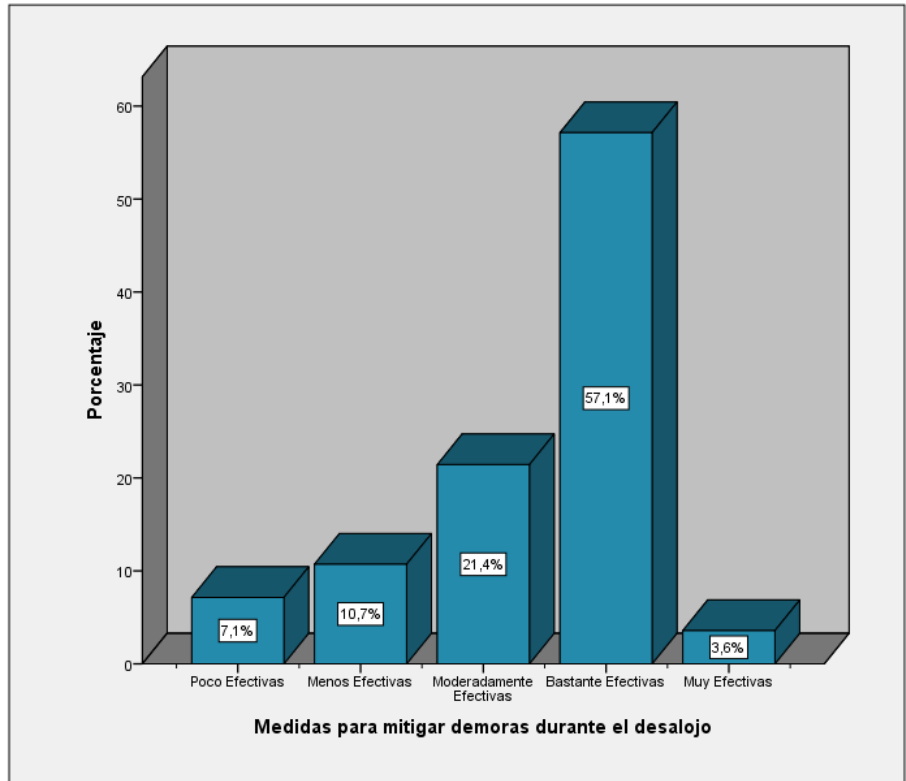
**Tabla 23***Medidas para mitigar demoras durante el desalojo*

	Abogados				Notarios			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
		e	e válido	acumulado		e	e válido	acumulado
Poco Efectivas	2	7,1	7,1	7,1	1	14,3	14,3	14,3
Menos Efectivas	3	10,7	10,7	17,9	2	28,6	28,6	42,9
Moderadamente Efectivas	6	21,4	21,4	39,3	2	28,6	28,6	71,4
Bastante Efectivas	16	57,1	57,1	96,4	1	14,3	14,3	85,7
Muy Efectivas	1	3,6	3,6	100,0	1	14,3	14,3	100,0
Total	28	100,0	100,0		7	100,0	100,0	

*Nota.* La tabla detalla de manera objetiva los datos del instrumento aplicado a los abogados y notarios de la ciudad de Juliaca.

### Figura 22

*Medidas para mitigar demoras durante el desalojo*



Nota. La figura representa de manera gráfica la Tabla 23.

**Interpretación:**

Los datos presentados en la Tabla 23 y la Figura 22 de la encuesta aplicada a abogados y notarios de la ciudad de Juliaca en el periodo 2023 ofrecen una visión importante sobre las medidas implementadas para mitigar posibles demoras durante los procesos de desalojo, lo cual es crucial para garantizar la eficiencia y la efectividad del sistema legal.

En relación con la primera población estudiada, los abogados, se destaca que un significativo 57,1% de los encuestados indicaron que consideran que se implementan medidas bastante efectivas para mitigar posibles demoras durante el desalojo. Esto sugiere que la mayoría de los abogados encuestados perciben que se están llevando a cabo acciones eficaces para agilizar los procedimientos legales y reducir cualquier retraso que pueda surgir durante el proceso de desalojo.

Por otro lado, al analizar la segunda población de estudio, los notarios, se observa que solo el 28,6% de los encuestados indicaron que consideran que se implementan medidas que son menos efectivas y moderadamente efectivas para mitigar posibles demoras durante el desalojo. Esto sugiere que una proporción considerablemente menor de notarios está satisfecha con las medidas tomadas para abordar posibles demoras en comparación con los abogados encuestados. En resumen, los resultados de la encuesta sugieren que, aunque la mayoría de los abogados perciben que se están implementando medidas efectivas para mitigar posibles demoras durante los procesos de desalojo, una proporción considerablemente menor de notarios comparte esta percepción.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se tienen condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023; según revela una perspectiva crucial obtenida a través de la encuesta. Se destaca que tanto abogados como notarios, en una proporción significativa, perciben que los plazos establecidos se cumplen adecuadamente. Asimismo, se observa la implementación de medidas efectivas para mitigar posibles demoras durante el proceso de desalojo. Además, se reconoce la existencia de riesgos asociados, como posibles conflictos sociales y resistencia, en la ejecución de desalojos.

**SEGUNDA:** Existen condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023. Estas condiciones se reflejan principalmente en dos aspectos: el nivel de vulnerabilidad socioeconómica de dichos ocupantes y la disponibilidad de alternativas de vivienda para ellos. Los resultados de la encuesta proporcionan una visión coherente y significativa sobre estas condiciones socioeconómicas. Ambos grupos profesionales, abogados y notarios, muestran una percepción clara de la vulnerabilidad socioeconómica que enfrentan estos ocupantes.

**TERCERA:** Existe un manejo medio de la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023. Este nivel de manejo se basa en la adecuación de los recursos según su disponibilidad y eficiencia en su asignación.



**CUARTA:** Existe un manejo neutral de la resistencia en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023. Ya que se maneja la resistencia con el empleo de estrategias y con la efectividad de las medidas para prevenir situaciones conflictivas.

**QUINTA:** Se tiene un incumplimiento regular de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023. Se observó que los plazos se cumplen de manera moderada, ya que se logra identificar las posibles demoras en el proceso, lo que contribuye a mitigarlas durante el proceso de desalojo.



## SUGERENCIAS

**PRIMERA:** Al ministro del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a que establezca un sistema de monitoreo y evaluación continua para seguir de cerca el progreso en la ejecución de desalojos y realizar ajustes según sea necesario. Esto permitirá identificar áreas de mejora y asegurar una gestión eficaz y transparente.

**SEGUNDA:** Al ministro del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, a que reconozca la importancia de abordar las condiciones socioeconómicas de los ocupantes precarios. Se sugiere establecer programas de apoyo que ofrezcan alternativas de vivienda o asistencia social para aquellos que se vean afectados por los desalojos.

**TERCERA:** Al ministro del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que se fortalezca la gestión de recursos asignados para la ejecución de desalojos. Esto implica una planificación más detallada en la asignación de presupuestos y recursos humanos, así como la evaluación continua de la eficacia de dicha gestión.

**CUARTA:** A la población de la ciudad de Juliaca, a que se promueva el diálogo y la colaboración con la comunidad local para abordar las preocupaciones y mitigar posibles conflictos sociales relacionados con los desalojos. La participación activa de la comunidad puede contribuir a encontrar soluciones más equitativas y sostenibles.

**QUINTA:** A los magistrados del Poder Judicial de Juliaca, a que implementen medidas para mejorar el cumplimiento de los plazos establecidos en los procesos de desalojo. Esto puede incluir la identificación proactiva de posibles demoras y la implementación de medidas correctivas para garantizar el cumplimiento oportuno de los plazos.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allen, D. (n.d.). *Cómo hacer las cosas: El arte de la productividad sin estrés*.  
<https://books.apple.com/es/book/resumen-getting-things-done-cómo-hacer-las-cosas-el/id6445278781>
- Amnistía Internacional. (2013). *Los desalojos forzosos empeoran la ya grave situación de las personas sin hogar tras el terremoto*. Es.Amnesty.Org.  
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/los-desalojos-forzosos-empeoran-la-ya-grave-situacion-de-las-personas-sin-hogar-tras-el-terremoto/>
- Babbie, E. (2016). *Métodos de investigación en ciencias sociales*.
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Editorial Shalom.
- Calderon Sumarriva, A. (2020). El desalojo vinculado al arrendamiento. *EGACAL- Escuela de Altos Estudios Jurídicos, Parte II*, 1–8.  
<https://egacal.edu.pe/wp-content/uploads/2020/10/suplemento10.pdf>
- Camargo Riega, A. V., & Valdivia Corzo, M. G. (2015). La Precariedad De La Posesión Precaria En El Perú La Desnaturalización Del Concepto De Precario En El Caso Peruano. *Revista Posgrado*, 1(1), 33–39.  
<https://doi.org/10.26696/sci.epg.0111>
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527–538. [https://doi.org/10.1016/s0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/s0212-6567(03)70728-8)
- Castro Rodriguez, L. M. (2020). *Desaolo por ocupante precario Exp. N° 2823-2010* [Universidad Inca Garcilaso de la Vegaa].  
<http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/5803/TR>



SUFICIENCIA\_Lourdes María Castro

Rodríguez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Coca Guzmán, S. J. (2020). *Los bienes inmuebles y muebles en el Código Civil peruano*. LP-Pasion Por El Derecho. <https://lpderecho.pe/bienes-inmuebles-muebles-codigo-civil-peruano/>

Creswell, J. (2017). *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. <https://academia.utp.edu.co/seminario-investigacion-II/files/2017/08/INVESTIGACION-CUALITATIVACreswell.pdf>

Cusi Arredondo, A. E. (n.d.). El proceso de desalojo. *Espacio Jurídico de Andrés Eduardo Cusi Arredondo*. <https://andrescusi.files.wordpress.com/2020/05/el-proceso-de-desalojo.pdf>

Drucker, P. (2002). *Desafíos de gestión para el siglo XXI*. Negocio Harper.

Dzul, M. (n.d.). Unidad 3. Aplicación básica de los métodos científicos "Diseño no-experimental." In *Asignatura de fundamentos de la metodología*. Sistema de Universidad Virtual. [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI\\_Presentaciones/licenciatura\\_en\\_mercadotecnia/fundamentos\\_de\\_metodologia\\_investigacion/PRES3\\_8.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES3_8.pdf)

Fisher, R., Ury, W., & Patton, B. (n.d.). *Si de Acuerdo Como Negociar sin Ceder*. Norma.

Galindo, J. (2007). La sociología funcionalista y la comunicología histórica : Un apunte historiográfico de una versión histórica. *Question*, 1(16), 17.

Gonzales, G. (2005). *Derechos Reales*. Juristas Editores.

González Linares, N. (2012). *Derecho Civil Patrimonial. Derechos reales*. Jurista



Editores E. I. R. L.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.

INEI. (2020). *Estado de la Población Peruana 2020*. UNFPA. [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1743/Libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1743/Libro.pdf)

Jara Florez, H. (1983). *Clasificación de bienes muebles e inmuebles*. Derecho Pucp.

López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Deposito digital de documentos - Universidad Autónoma de Barcelona.

Manuel alejandro, E. M. (2019). *Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre desalojo por ocupación precaria, en el Expediente N° 01808-2013-0201-JM-CI-01, del distrito judicial de Ancash – Huaraz, 2019* [Universidad Catolico Los Angeles Chimbote]. [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14519/DESALOJO\\_SENTENCIA\\_ENRIQUE\\_MEJIA\\_MANUEL\\_ALEJANDRO.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/14519/DESALOJO_SENTENCIA_ENRIQUE_MEJIA_MANUEL_ALEJANDRO.pdf?sequence=4&isAllowed=y)

Marx, K. (1989). *Contribución a la crítica de la economía política*. Editorial Progreso.

Mayta Rojas, L. A. (2018). *Desalojo por ocupante precario* [Unversidad San Pedro]. [http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10168/Tesis\\_59714.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10168/Tesis_59714.pdf?sequence=1&isAllowed=y)



- Mercado, A., & González, G. (2008). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios Públicos*, 11(21), 196–221.  
<https://www.redalyc.org/pdf/676/67602111.pdf>
- Mintzberg, H. (1994). *El auge y la caída de la planificación estratégica: reconcepción de las funciones de planificación, planes y planificadores*. Prensa Libre.
- Naciones Unidas. (2018). *Millones de personas viven sin techo o en casas inadecuadas, un asalto a la dignidad y la vida*. News.Un.Org.  
<https://news.un.org/es/story/2018/07/1437721>
- Nievas, F. (2013). De las clases sociales al Partido, en Marx: una perspectiva. *Revista de La Carrera de Sociología*, 0(3), 163–190.  
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosy perspectivas/article/view/154/138>
- Ochoa, J. (2022). Los estudios explicativos en el campo de las ciencias sociales. *Acta Jurídica Peruana*, 4(1), 95–113.  
<http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/277/242>
- Sandman, P. (2011). Responding to community outrage: Strategies for effective risk communication. *American Industrial Hygiene*, 57(6), 573–580.
- Selman Nahum, A. (2018). Algunas consideraciones sobre el precario y la naturaleza jurídica del precarista. *Ius et Praxis*, 24(2), 341–392.  
<https://doi.org/10.4067/s0718-00122018000200341>
- Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.
- Syariah, K. B., & Ilmu, G. (2018). El desafío de la ciudad consolidada. *Revista de La Carrera de Arquitectura de La Universidad de Lima*, 4, 1–6.  
<https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Limaq/article/download/4730/4>



672/

Ury, W. (1991). *Superar el no: negociar en situaciones difíciles*. Libros gallo.

Weber, M. (2012). *Sociología del poder*. Alianza Editorial.

Wikipedia. (n.d.). *Juliaca*. Wikipedia.Org. <https://es.wikipedia.org/wiki/Juliaca>



# ANEXOS



### ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

<b>Título:</b> ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023.						
<b>Autor:</b> ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ						
<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>			
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>	<b>Variable independiente: condiciones copulativas</b>			
¿Cuáles son las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?	Analizar las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	Se tienen condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de valores</b>	
			Condiciones socioeconómicas	Niveles de vulnerabilidad socioeconómica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy bajo.</li> <li>• Bajo.</li> <li>• Moderado.</li> <li>• Alto.</li> <li>• Muy alto</li> </ul>	
				Disponibilidad de alternativas de vivienda		
			Evaluación de Riesgos	Riesgos asociados con la ejecución del desalojo		
				Evaluación de los posibles impactos negativos en la comunidad.		
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable dependiente: ejecución de desalojo</b>			
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala de valores</b>				
¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?	Identificar las condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	Existen condiciones socioeconómicas del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	Gestión de Recursos	Disponibilidad de recursos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy bajo.</li> <li>• Bajo.</li> <li>• Moderado.</li> <li>• Alto.</li> <li>• Muy alto</li> </ul>	
				Eficiencia en la asignación de recursos		
			Manejo de la Resistencia	Estrategias para manejar la resistencia		



inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?	inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	Existe un manejo medio de la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
¿De qué manera se da la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?	Describir la gestión de recursos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	Existe un manejo neutral de la resistencia en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
¿Cómo se da el manejo de la resistencia en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?	Determinar el manejo de la resistencia en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	Se tiene un incumplimiento regular de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.
¿Cómo se da el cumplimiento de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023?	Determinar el cumplimiento de los plazos en la ejecución de desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.	

medidas para prevenir situaciones conflictivas.

---

Plazos establecidos

---

Identificación de posibles demoras en el proceso

---

Mitigación de posibles demoras en el proceso

---

Cumplimiento de Plazos



### METODOLOGIA

**Enfoque:** Cuantitativo.

**Método:** Sociológico funcional.

**Tipo:** Básico.

**Nivel:** Descriptivo.

**Diseño:** No experimental.

**Temporalidad:** Transversal.

**Población:** 7986 abogados hábiles del departamento de Puno y 8 notarios de la ciudad de Juliaca.

**Muestra:** 28 abogados hábiles del departamento de Puno y 7 notarios de la ciudad de Juliaca.

**Muestreo:** no probabilístico, por conveniencia

**Técnicas e instrumentos de recolección de datos:** Encuesta y cuestionario.

**Método de análisis:** SPSS v.23.



## ANEXO 2

### ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES COPULATIVAS Y LA EJECUCIÓN DE DESALOJO

#### **OBJETIVO:**

Analizar las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.

#### **INSTRUCCIONES:**

Estimado encuestado:

En este cuestionario se presentan diferentes conjuntos de afirmaciones sobre las condiciones de convivencia y los procedimientos de desalojo. Le pedimos que analice cada conjunto cuidadosamente y elija la afirmación que mejor refleje su punto de vista. Sus respuestas serán confidenciales, así que responda con total sinceridad. Por favor, dedique el tiempo necesario para comprender cada pregunta y seleccionar la opción que mejor se ajuste a su opinión.

#### **CUESTIONARIO:**

1. ¿En qué medida considera que los ocupantes precarios presentan niveles significativos de vulnerabilidad socioeconómica?
  - a) Muy bajo.
  - b) Bajo.
  - c) Moderado.
  - d) Alto.
  - e) Muy alto.
  
2. ¿Cómo evalúa la influencia de la vulnerabilidad socioeconómica en la situación de los ocupantes precarios?
  - a) Nula.
  - b) Baja.
  - c) Moderada.
  - d) Alta.
  - e) Muy alta.
  
3. ¿Considera que hay suficientes alternativas de vivienda para los ocupantes afectados por el desalojo?
  - a) Totalmente en desacuerdo.
  - b) En desacuerdo.



- c) Neutral.
  - d) De acuerdo.
  - e) Totalmente de acuerdo.
4. ¿Cómo evalúa la accesibilidad de las alternativas de vivienda para los ocupantes afectados?
- a) Muy baja.
  - b) Baja.
  - c) Moderada.
  - d) Alta.
  - e) Muy alta.
5. ¿Cómo percibe los riesgos asociados con la ejecución del desalojo, incluyendo posibles conflictos sociales y resistencia?
- a) Mínimos.
  - b) Bajos.
  - c) Moderados.
  - d) Altos.
  - e) Máximos.
6. ¿En qué medida cree que los riesgos pueden afectar negativamente el proceso de desalojo?
- a) En absoluto.
  - b) Poco.
  - c) Moderadamente.
  - d) Considerablemente.
  - e) Significativamente.
7. ¿Cómo valora los posibles impactos negativos en la comunidad como resultado del desalojo?
- a) Nulos.
  - b) Poco significativos.
  - c) Moderadamente significativos.
  - d) Significativos.
  - e) Muy significativos.
8. ¿En qué medida considera que estos impactos podrían afectar la estabilidad comunitaria?



- a) En el grado mínimo.
  - b) En cierta medida.
  - c) Moderadamente.
  - d) En gran medida.
  - e) En el grado máximo.
9. ¿En qué medida percibe la disponibilidad de recursos para llevar a cabo el desalojo?
- a) Muy insuficientes.
  - b) Insuficientes.
  - c) Adecuadas.
  - d) Suficientes.
  - e) Muy suficientes.
10. ¿Cómo evalúa la asignación de recursos, incluyendo humanos, financieros y logísticos, durante el proceso de desalojo?
- a) Muy ineficiente.
  - b) Ineficiente.
  - c) Adecuadamente.
  - d) Eficiente.
  - e) Muy eficiente.
11. ¿En qué medida considera eficiente la asignación de recursos durante el proceso de desalojo?
- a) Poco eficiente.
  - b) Menos eficiente.
  - c) Moderadamente eficiente.
  - d) Bastante eficiente.
  - e) Muy eficiente.
12. ¿Cómo percibe la efectividad de la utilización de recursos en relación con los resultados del desalojo?
- a) Poco efectiva.
  - b) Menos efectiva.
  - c) Moderadamente efectiva.
  - d) Bastante efectiva.
  - e) Muy efectiva.



13. ¿En qué medida se implementan estrategias efectivas para manejar la resistencia durante el desalojo?
- En el grado mínimo.
  - En cierta medida.
  - Moderadamente.
  - En gran medida.
  - En el grado máximo.
14. ¿Cómo percibe la adecuación de las estrategias adoptadas para enfrentar posibles resistencias?
- Poco adecuada.
  - Menos adecuada.
  - Moderadamente adecuada.
  - Bastante adecuada.
  - Muy adecuada.
15. ¿En qué medida considera efectivas las medidas implementadas para prevenir situaciones conflictivas?
- Poco efectivas.
  - Menos efectivas.
  - Moderadamente efectivas.
  - Bastante efectivas.
  - Muy efectivas.
16. ¿Cómo evalúa el impacto de estas medidas en la reducción de conflictos durante el desalojo?
- Impacto mínimo.
  - Impacto bajo.
  - Impacto moderado.
  - Impacto alto.
  - Máximo impacto.
17. ¿En qué medida se cumplen los plazos establecidos para la ejecución del desalojo?
- Incumplimiento total.
  - Incumplimiento parcial.
  - Cumplimiento parcial.



- d) Cumplimiento casi total.
  - e) Cumplimiento total.
18. ¿Cómo percibe la relación entre los plazos establecidos y la eficacia del proceso de desalojo?
- a) Desvinculado.
  - b) Poco vinculado.
  - c) Moderadamente vinculado.
  - d) Fuertemente vinculado.
  - e) Altamente vinculado.
19. ¿En qué medida se identifican posibles demoras en el proceso de desalojo?
- a) Raramente.
  - b) Ocasionalmente.
  - c) Moderadamente.
  - d) Frecuentemente.
  - e) Muy frecuentemente.
20. ¿Cómo valora la efectividad de los mecanismos para identificar y prevenir posibles demoras?
- a) Poco Efectivos.
  - b) Menos Efectivos.
  - c) Moderadamente Efectivos.
  - d) Bastante Efectivos.
  - e) Muy Efectivos.
21. ¿En qué medida se implementan medidas efectivas para mitigar posibles demoras durante el desalojo?
- a) Poco Efectivas.
  - b) Menos Efectivas.
  - c) Moderadamente Efectivas.
  - d) Bastante Efectivas.
  - e) Muy Efectivas.

*Gracias Por Su Participación*



## ANEXO 3 CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr.

JORGE GUILLERMO GUTIERREZ DIAZ

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la escuela de profesional de la facultad de derecho de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, se requiere validar los instrumentos con los cuales se recogerá la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación y con lo cual optar el grado de doctor.

El título nombre del proyecto de investigación es: ***análisis de las condiciones copulativas para ejecutar desalojo del ocupante precario en bienes inmuebles, ciudad de Juliaca 2023.***; y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, recurro a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

1. Anexo N°1: Carta de presentación
2. Anexo N°2: Certificado de validez de contenido de los instrumentos

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

---

Bach. ALEX CHAMBILLA RODRIGUEZ  
D.N.I. 73298620



ANEXO 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO SOBRE LAS CONDICIONES COPULATIVAS Y LA EJECUCIÓN DE DESALOJO

Nº	Variable independiente: condiciones copulativas	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
	<b>Dimensión 1: Condiciones Socioeconómicas</b>	X		X		X		
1	Niveles de vulnerabilidad socioeconómica	X		X		X		
2	Disponibilidad de alternativas de vivienda	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: Evaluación de Riesgos</b>	X		X		X		
3	Riesgos asociados con la ejecución del desalojo	X		X		X		
4	Evaluación de los posibles impactos negativos en la comunidad	X		X		X		
Nº	Variable dependiente: ejecución de desalojo	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
	<b>Dimensión 1: Gestión de Recursos</b>	X		X		X		
5	Disponibilidad de recursos	X		X		X		
6	Eficiencia en la asignación de recursos durante el proceso de desalojo	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: Manejo de la Resistencia</b>	X		X		X		
7	Estrategias para manejar la resistencia	X			X	X		
8	Efectividad de las medidas para prevenir situaciones conflictivas	X		X		X		
	<b>Dimensión 2: cumplimiento de plazos</b>	X		X		X		
9	Plazos establecidos	X		X		X		
10	Identificación de posibles demoras en el proceso	X		X		X		
11	Mitigación de posibles demoras en el proceso	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

\_\_\_\_\_



Opinión de aplicabilidad:    Aplicable     Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez evaluador: DNI: .....02419986.....

Especialidad del evaluador: *Abogado, Arbitro y Conciliador extrajudicial, Doctor en Derecho.*

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Juliaca,            de abril del 2024.

*José Luis Cruz C.*



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital:

Fecha de entrega: 20 /09/2024

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Alex Chambilla Rodriguez

Dirección: Jr. Puno N° 725 – Urb. 28 de Julio - Juliaca

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73298619

Teléfono: 990017066 email: alexchrodriguez@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Ciencias Jurídicas y Políticas

Escuela Profesional o Mención: Derecho

Título o Grado Académico a optar: Abogado

Asesor: Dr. Jesús Manuel Cruz Cervantes

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:  
 Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES COPULATIVAS PARA EJECUTAR DESALOJO DEL  
OCUPANTE PRECARIO EN BIENES INMUEBLES, CIUDAD DE JULIACA 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): Bienes inmuebles, condiciones, desalojo, ocupante.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1, 2?  
2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller
- Título
- 2da Especialidad
- Maestría
- Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

- Internacional
- Nacional

Línea de investigación: Derecho Público – P05

Firma de Autor



huella digital

20 de septiembre del 2024

Fecha